

La directiva retorno

EL FANTASMA DE LA XENOFOBIA RECORRE EUROPA



La directiva retorno
**EL FANTASMA DE LA XENOFOBIA
RECORRE EUROPA**

La directiva retorno. El fantasma de la xenofobia recorre Europa

Ministerio para el Poder Popular para la Comunicación y la Información;
Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, pisos 9 y 10.
Caracas-Venezuela.

www.minci.gob.ve / publicaciones@minci.gob.ve

DIRECTORIO

Ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información

Andrés Izarra

Viceministro de Gestión Comunicacional

Mauricio Rodríguez

Viceministro de Estrategia Comunicacional

Freddy Fernández

Directora General de Difusión y Publicidad

Mayberth Graterol

Director de Publicaciones

Gabriel González

Corrección

Francisco Ávila

Diseño y diagramación

Ingrid Rodríguez

Ilustración de portada

Rukleman Soto

Depósito legal: lf87120083202899

Julio, 2008

República Bolivariana de Venezuela



Presentación

La Unión Europea olvidó que hace 500 años los imperios de ese continente invadieron el suelo americano, lo saquearon, acabaron con la cultura ancestral de los pueblos aborígenes y exterminaron las razas indígenas que poblaban la región. Pasaron por alto que otro tanto hicieron con el continente africano, al cual dejaron sumido en la más absoluta pobreza, luego de siglos de colonización.

El Parlamento Europeo olvidó también que durante el siglo XX, luego de la Primera y Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Civil Española, millones de europeos migraron hacia este continente, para buscar no sólo amparo y cobijo, sino los recursos económicos que devueltos a su tierra bajo la forma de remesas, contribuyeron en buena parte a la reconstrucción de esos países.

Ahora Europa, soberbia y fascista, ha aprobado una legislación mediante la cual los inmigrantes ilegales que han buscado refugio allá, huyendo de la pobreza de sus naciones de origen, no sólo pueden ser detenidos y deportados sino también hechos prisioneros por períodos de tiempo que pueden alcanzar hasta los 18 meses.

La xenofobia que hoy recorre Europa permitirá legalmente atropellar a esos hombres y mujeres, latinoamericanos, africanos y asiáticos, que por un pedazo de pan son capaces de realizar los trabajos más humillantes, justamente aquellos que los exquisitos europeos rehúsan hacer.

En esta publicación recogemos un valioso conjunto de opiniones sobre la Directiva Retorno, escritos por autores de distintos países, que claman por el respeto a la dignidad de nuestros pueblos.

Incorporamos también, como un material de imprescindible lectura, la posición asumida por representantes, cancilleres y presidentes latinoamericanos, quienes han dejado por sentado, de manera categórica, el rechazo de nuestras naciones a la racista y xenófoba decisión europea.

En este libro, resumimos la respuesta de nuestros pueblos, en la palabra de varios reconocidos articulistas, al desplante de la Europa soberbia e imperial.

Mariadela Linares

La directiva retorno
**EL FANTASMA DE LA XENOFOBIA
RECORRE EUROPA**

Rechazo de presidentes, cancilleres y representantes latinoamericanos a la directiva¹ retorno

Esa ley, donde establecen penas de cárcel para los inmigrantes, es terrorista.

Daniel Ortega, Managua,
18 de junio de 2008.

¿Con qué calidad moral se puede sostener una globalización que cada vez busca más la libre movilidad de mercancías, la inmediata movilidad de capitales pero criminaliza la movilidad de seres humanos?

Rafael Correa, ADNmundo.com,
18 de junio de 2008

La desprestigiada forma de suspender las sanciones a Cuba que acaba de adoptar la Unión Europea el 19 de junio ha sido abordada por 16 despachos internacionales de prensa. No implica en lo absoluto consecuencia económica alguna para nuestro país. Por el

¹ **Directiva:** *decisión colectiva, mutuamente obligatoria, aprobada por los Estados miembros de la Unión Europea. Los actos legislativos de la Unión Europea pueden tener diferentes formas: reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y opiniones, aprobadas por las instituciones de la Unión de acuerdo con los tratados.*

contrario, las leyes extraterritoriales de Estados Unidos y, por lo tanto, su bloqueo económico y financiero continúan plenamente vigentes.

A mi edad y en mi estado de salud, uno no sabe qué tiempo va a vivir, pero desde ahora deseo consignar mi desprecio por la enorme hipocresía que encierra tal decisión. Esto se hace aún más evidente cuando coincide con la brutal medida europea de expulsar a los inmigrantes no autorizados procedentes de los países latinoamericanos, en algunos de los cuales la población en su mayoría es de origen europeo. Los emigrantes son además fruto de la explotación colonial, semicolonial y capitalista.

Fidel Castro, Reflexiones del Compañero Fidel: *Estados Unidos, Europa y los Derechos Humanos*, 20 de junio de 2008

Paraguay se ha manifestado también rechazando enérgicamente esta resolución de la Unión Europea. Cuando hablamos en un mundo globalizado, de un mundo sin fronteras, de la solidaridad internacional en las cumbres que hemos tenido en Lima, Perú; en esos discursos de los jefes de Estado, estos actos y estos hechos son los que están borrando la imagen de esa buena voluntad que muchos de los pueblos latinoamericanos manifestamos.

(...) Creo que esta resolución del parlamento europeo viene a cubrir de esa mancha negra, de esa historia en nuestras generaciones. Ellos quieren tener relaciones comerciales con nosotros y muchas veces

este mundo materialista donde la materia hasta tiene más dignidad que las personas; nosotros soñamos en la libre circulación, en primer lugar, de las personas que tienen dignidad y a este sueño no renunciaremos por estos errores. Lo sentimos muchísimo, creo que en América Latina este hecho nos va a unir más a los pueblos, nos va a unir porque parte de nuestros pueblos está por esos continentes buscando de nuevo horizontes”.

Fernando Lugo, presidente de Paraguay durante el comunicado conjunto entre la República de Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 19 de junio de 2008

Europa se centra en los inmigrantes, prácticamente, como responsables de las crisis, con resoluciones y con políticas francamente inadmisibles y que nos remiten a épocas de xenofobia que creíamos alejadas de la historia de la humanidad y que también creo que deberemos hoy analizar y replantear.

La Argentina es país de inmigrantes. De mis cuatro abuelos, tres son españoles. El programa que tenemos de “patria grande”, donde hemos regularizado a más de 470 mil habitantes de países limítrofes que estaban ilegales; tenemos más de dos millones entre uruguayos, bolivianos, paraguayos y chilenos que viven en nuestro país, y creo que es muy importante que demos esta autoridad desde esta parte del Cono Sur para reclamar políticas migratorias, similares a las que hemos tenido. Hemos sido un país receptor de inmigra-

ción, fundamentalmente a fines del siglo XIX, y toda la primera mitad del siglo XX, donde precisamente las hambrunas y las guerras europeas movilizaron a miles y miles de italianos, españoles, alemanes, etc., a venir a nuestros países, Argentina, Chile, etc.

Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de Argentina,
XXXV Cumbre de Mercosur,
1 de julio de 2008

Creo que más que nunca tenemos el mandato imperativo de unirnos fuertemente para defender esos recursos naturales y los recursos humanos, y también defender aquellos que, no encontrando condiciones de vida adecuadas en nuestros países, tienen que emigrar; porque emigrar no implica irse de turismo. Yo creo que nadie emigra por placer, sino que lo hace por necesidad... También tenemos que defender, en este mundo globalizado, las necesidades de nuestros emigrantes que se han ido de nuestros países porque no encontraron en ellos, en el pasado, las condiciones necesarias para llevar una vida digna adelante.

A mí me choca profundamente, y quiero plantear en este momento este tema porque es una de las patologías que está viviendo la humanidad, los brotes xenofóbicos o discriminaciones hacia ciudadanos latinoamericanos. Nos golpean muy fuertemente, sobre todo cuando esta Latinoamérica multiétnica, multicultural es un enorme laboratorio de investigación genética que se da automáticamente por los

cruces de razas. Sin duda, el mestizaje va a ser el futuro de la raza, de la humanidad.

Esta Latinoamérica tan rica y tan hermosa en su tiempo recibió oleadas de inmigrantes europeos. Yo lo puedo hablar con propiedad porque mis abuelos paternos eran gallegos, y mi abuela materna era francesa y mi abuelo materno era italiano; así, yo soy un poco de las naciones unidas acá en Latinoamérica o la Unión Europea, mejor dicho. Y en Uruguay cuando nos preguntan de dónde descienden los uruguayos, nosotros decimos que descendemos de los barcos, porque fueron los emigrantes que llegaron en oleadas a nuestro país y se quedaron en él, o en nuestros países, porque en aquella época la gente nuestra, nuestros habitantes de aquel momento decían “en nuestros países nadie es más que nadie”. Pudieron instalar sus familias, pudieron desarrollar su trabajo, estudios.

Entonces, nos duele particularmente que se intente discriminar y no se respeten los derechos humanos de los latinoamericanos que hoy tuvieron que ir a buscar a otras tierras lo que no encuentran en las suyas, como hicieron nuestros abuelos en su momento.

Todas estas condiciones parece que nos obligan a encarar, en profundidad y con un compromiso total, el proceso de integración, en este caso Mercosur ampliado, pero trabajar fuertemente para lograr un proceso de integración suramericano firme, vigoroso, comprometido y, para ello, entonces, creo mo-

destamente que tenemos que enfrentar algunos de los problemas internos que tenemos en el proceso de integración a efecto de poder solidificar, fortificar, impulsar, agrandar ese proceso de integración regional.

Tabaré Vázquez, presidente de Uruguay, XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina, 1 de julio de 2008

Chile considera de gran importancia que Mercosur y los Estados asociados hayamos sido capaces de fijar una postura firme y clara con respecto a materia migratoria, luego de las decisiones adaptadas por la Unión Europea. Chile, al igual que sus socios de Mercosur, considera que la “directiva de retorno” de la Unión Europea puede lesionar gravemente los derechos humanos de los migrantes; y la verdad es que reclamamos un tratamiento para los migrantes de la Unión Europea basados en reconocimientos de derechos y también en el respeto a los acuerdos internacionales vigentes.

Tal como Tabaré, yo también provengo de una familia, una mezcla francesa, española, árabe; ¿quién sabe? Y nuestros países fueron muy generosos y solidarios; ¿no es verdad? Ahora somos nosotros los migrantes. Nosotros fuimos muy generosos con los europeos que llegaron el siglo pasado a nuestras tierras y la verdad que no es justo que nuestra gente reciba un trato denigratorio. Yo quiero reiterar entonces el llamado para generar a la brevedad un diálogo que permita encontrar soluciones equilibradas y realistas

y que se otorgue un trato digno, justo y solidario a los migrantes irregulares.

Chile es hoy día un país de acogida y abierto a la migración, especialmente la suramericana que ha crecido por lo demás significativamente en los últimos años y para eso nosotros nos hemos hecho cargo de los compromisos que adoptamos en la Cumbre Iberoamericana del Uruguay y hemos estado desarrollando una nueva política nacional migratoria. El objetivo es garantizar que los migrantes tengan los mismos derechos a la protección social que los ciudadanos chilenos; así, hemos estado garantizando el acceso al cuidado preescolar, a la educación, la salud, el trabajo decente, a todos los niños, niñas, hombres y mujeres que llegan a Chile, buscando un futuro mejor.

Podemos decirle a la Unión Europea, y exigirle, un trato justo para los migrantes de todas partes, pero, en esencial, particularmente de América Latina.

Michelle Bachelet, presidenta de Chile, XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina, 1 de julio de 2008

Quería expresar un rechazo a la directiva retorno. Latinoamérica ha recibido mucha gente. Esta madre tierra ha recibido mucha gente europea, de todos los continentes. Por problemas de guerras, de hambruna, de pobrezas, se vinieron acá. ¿Y quién los ha expulsado de Latinoamérica? Incluso, algunas familias acapararon miles de hectáreas, saquearon nuestros recursos naturales, explotaron a nuestros hermanos y ahora

nos aprueban una directiva llamada retorno.

Nuestras familias –inclusive familiares míos– se van allá; pero no han ido a acaparar miles de hectáreas, no son dueños de minas, no están saqueando recursos, ni están explotando a los europeos. Entonces, yo no puedo entender cómo algunos países, o algunos ministros llamados del Interior, plantean esta directiva de retorno. Recordando y revisando nuestra historia, antes nos trataban como si los indios no tenían alma. Ahora –yo me pregunto– ¿dónde está el alma europea? Pese a esa situación, yo sigo considerando que Europa debe ser aliado estratégico en la defensa de los derechos humanos... Apostemos por el diálogo para resolver ese tema... Creo que los europeos deberían aprender de Argentina, de este programa llamado “patria grande”.

Evo Morales, presidente de Bolivia. XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina, 1 de julio de 2008

Quiero felicitar la decisión unánime del Parlamento de Mercosur por rechazar la directiva de retorno aprobada por la Unión Europea.

Luiz Inácio “Lula” da Silva, presidente de Brasil,
XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina,
1 de julio de 2008

La tensión integral del fenómeno migratorio mundial es sin duda también uno de los grandes retos de este siglo XXI. Pocos países viven con tanta intensidad este fenómeno como lo hace México; por ello, hemos expresado nuestra clara preocupación por la nueva directiva de la unión europea, llamando a un diálogo amplio y respetuoso sobre el tema migratorio y hemos impulsado un pronunciamiento por parte del Grupo de Río.

México reitera su disposición a promover el diálogo y la coordinación sobre estos temas en los foros regionales pertinentes y, en particular, en el seno del Grupo de Río, donde sirve como secretaria pro t mpore. En resumen, México fomenta una integración abierta, fincada en la convergencia de los distintos procesos subregionales que existen y sobre todo realmente capaz de edificar una Am rica Latina integrada, en torno a un proyecto com n.

Patricia Espinosa, canciller de M xico, XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina, 1 de julio de 2008

...quisiera hacer referencia al tema de la migraci n, para suscribir  ntegramente lo que se ha dicho ac . Quiero recordar que el Per  tuvo una iniciativa en el marco de OEA que recib  el apoyo de todos los pa ses. Estamos planteando un mecanismo de di logo, un foro de di logo.

Creemos que dentro de la misma directiva hay posibilidades de que ese foro de di logo nos conduzca

a algún tipo de acuerdo en la región y quisiera comprometer, entonces, a todos los países a explorar este foro de diálogo con los europeos, aprovechando que todavía tenemos tiempo antes de la implementación de la directiva y podamos tener un tratamiento diferenciado que corresponde a muchas razones de tipo histórico, culturales y de valores compartidos.

José García Belaunde, canciller de Perú, XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina, 1 de julio de 2008

Quiero suscribir plenamente lo dicho aquí en relación con la directiva de retorno. El Ecuador ha expresado claramente su rechazo a esta decisión de la Unión Europea e igualmente ha tomado la iniciativa como presidente, digamos del Ecuador, como presidente pro t empore de la Comunidad Andina, de elevar un rechazo formal por parte de los cuatro presidentes. Adem as, quiero aprovechar para convocar a los Presidentes de toda la regi on a que se adhieran a esta carta que estamos preparando.

María Isabel Salvador Asunci on,
canciller de Ecuador, XXXV Cumbre de Mercosur,
Argentina, 1 de julio de 2008

Pronunciamos un rechazo a las denigraciones aprobadas por la Uni on Europea. Entendemos que la pro-

pia historia de Europa no permitir a ese tipo de postura, historia muy contempor nea. Cuando muchos, por ideolog a o raza, por orientaci on sexual fueron perseguidos, torturados, presos en campos de concentraci on, lo que menos esper bamos de la Uni on Europea es ese tipo de comportamiento; pero nos provoc  una gran decepci on. El Parlamento del Mercosur rechaza esa postura.

Dr. Rosinha, presidente del Parlamento de Mercosur

Tambi n hemos planteado una declaraci on de rechazo a la directiva de retorno del Parlamento europeo, que atenta contra los m s elementales derechos humanos universales. Por eso, la solicitud a la Uni on Europea para que detenga esa directiva de retorno, pero tambi n una exigencia a nuestros gobiernos para que no se sigan desarrollando los acuerdos con la Uni on Europea, los acuerdos que tengan con nuestras regiones, con la Uni on Europea, hasta tanto no se detenga este sistema, que –como decimos– empuja inclusive la c rcel, vuelve a empujar a la marginalidad y atenta contra los m s elementales derechos universales.

Ricardo Peidro, representante de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Mercosur, XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina, 1 de julio de 2008

Venezuela rechaza la Directiva Retorno

—Hugo Chávez Frías—

Cuando la Europa huía desnuda y sin un centavo de las guerras

...es indignante, hay que decirlo y hay que rechazar con todo el alma esta llamada directiva del retorno y, además de lo que ha dicho ya el presidente Lugo y los países de América Latina, que uno a uno se vienen pronunciando (ojalá todos nos pronunciemos a nombre de la dignidad de nuestros pueblos); a los europeos que han aprobado esto, sobre todo la derecha europea (sabemos que los movimientos de izquierda europeos trataron de frenar esta llamada directiva del retorno), pero lamentablemente en Europa dominan las corrientes de derecha y de ultraderecha, algunas muy cercanas al fascismo y al ultranacionalismo.

Ahora, aquí con nosotros viven muchos europeos y sus descendientes. Habrá que recordarle a la Europa (no hablemos de los siglos pasados, XVI, XVII, XVIII, hablemos del siglo XX) cuando Europa fue cruzada por guerras intestinas y luego guerras mundiales, aquí vinieron legiones de europeos y llegaban a esas costas de Maiquetía y de muchos otros países de nuestra América y el Caribe; llegaban casi desnudos, venían en barcazas y barcos de cargas; venían sin un centavo, sin papeles ni nada. Ni uno de ellos fue maltratado ni retornado a Europa, todos se quedaron aquí con nosotros porque este continente se ha habitado precisamente

por la esperanza de un mundo nuevo y aquí han hecho comunidades y ya son parte de nosotros mismos. Eso hay que recordárselo a quienes en Europa están detrás de todo esto, imagínense ustedes lo que esta directiva establece, aprobada por el Parlamento Europeo, violando todos los derechos humanos y violando el derecho internacional, se abrogan el derecho de detener y llevar a prisión, hasta por 18 meses, a cualquier inmigrante de África, de América Latina, del Caribe, del mundo, pues, indocumentado, prisión sin juicio previo ni nada; y esos son los que nos acusan a nosotros de dictadores. Porque es la derecha europea la que nos acusa: cada ladrón juzga por su condición; ellos son los que representan el fascismo, la tiranía, el irrespeto al ser humano y a los derechos más elementales de los pueblos.

El doble discurso europeo

Ustedes saben que hace poco Fernando (Lugo) estuvimos en la Cumbre de Unión Europea y América Latina, en Lima nos conseguimos. Y vienen los europeos a dar discursos, algunos a darse golpes de pecho y a prometer el mundo de la unión, la integración. Bueno, está bien, vamos a creer en eso, pero que lo demuestren. Esperamos que los gobiernos europeos, ya no el Parlamento, se pronuncien contra esta directiva. Vamos a ver qué dicen ahora los gobiernos de Europa.

Porque yo diría lo siguiente, incluso, como latinoamericano, caribeño que soy, y somos, pero hablo por mí en este momento. Si los gobiernos europeos van a aplicar esta directiva, ellos pudieran incluso rechazarla, vetarla, asumiendo el derecho y el compromiso, los acuerdos inter-

nacionales; pero si ellos, los gobiernos europeos, aplican esto, para qué más cumbres con la Unión Europea, ¿para qué? Para ir a decirnos mentiras en una farsa de discursos y promesas.

La respuesta de Venezuela a la directiva del bochorno

Ahí es cuando hace falta –ya lo decía Fernando– que nosotros nos unamos más para defender, unidos, la dignidad de nuestra América, la dignidad de nuestros pueblos. Porque aquí hay dignidad. (...)

En vez del “retorno” yo prefería llamarla del “bochorno”.

Fue aprobada por el Parlamento Europeo. Imagínense que nosotros reuniéramos al Parlamento Latinoamericano y aprobáramos también el retorno de las inversiones europeas, y entonces echáramos de aquí a los inversionistas europeos. Al menos en Venezuela no nos hacen falta. Yo lo voy a decir, aquel país europeo que aplica esta directiva, no es que vamos a romper relaciones ni nada; no, sencillamente al menos nuestro petróleo no debe llegarle. (...)

Con esto no queremos afectar a nadie, sólo son armas para responder. Y ya empezaremos a revisar si es verdad que van a meter presos, porque son millones y tendrán que hacer campos de concentración. ¿Volverán los campos de concentración nazistas o fascistas a Europa? ¿Será Europa tan indigna de retornar a los campos de concentración y meter allí hombres, mujeres, niños y niñas? Porque muchos inmigrantes son niños que van con sus padres, jóvenes, mujeres, buscando rumbos.

Fernando Lugo lo decía, ellos quieren aquí facilidades para traer sus inversiones, y que no les cobremos impuestos, que bajemos las tasas, el libre mercado y todo eso. Y van entonces a meter presos a nuestros hermanos, por el solo hecho de que llegaron allá a buscar vida. Nosotros les hemos dado documentos a millones de hermanos de América Latina, del Caribe y de Europa, que estaban aquí sin documentos desde hace mucho tiempo, en estos últimos ocho años. ¡Millones! (...)

Entonces vamos a evaluar. Y esta es una posición de Venezuela nada más: aquel país europeo que aplique esta “directiva del bochorno”, ya veremos qué medidas tomar nosotros, pero no nos vamos a quedar de brazos cruzados. Y llamamos a la América Latina, independientemente de que seamos gobiernos de la derecha o de la izquierda, a los parlamentos de América Latina, a la OEA, a las instituciones nuestras, a las instituciones y gobiernos africanos, a que unamos esfuerzos y lancemos un solo grito: ¡Respeten la dignidad de nuestros pueblos! Que nosotros la haremos respetar.

Comunicado conjunto entre la República de Paraguay
y la República Bolivariana de Venezuela y Rueda
de Prensa, Caracas. 19 de junio de 2008

Europa legaliza la barbarie

El Mercosur político no puede dejar de lado el tema de la Ley de Retorno. Nosotros no podemos quedarnos callados. No podemos limitarnos sólo a protestar como lo hemos hecho: buscar una posición común es necesario y la hemos conversado. Hay que prever acciones. Europa ha

abierto y legalizado la barbarie, digna de las peores épocas en las que la barbarie imperó en el mundo. Creo que habrá que conciliar posibles respuestas y llamar a reflexión a los gobiernos de Europa.

Nosotros adelantamos una posible respuesta, de Venezuela: allá hay muchas inversiones europeas, así que nosotros pudiéramos hacer una Ley del retorno para esas inversiones; que retornen a Europa las inversiones.

Pudiéramos buscar posiciones comunes pero muy firmes, que llamen no sólo a la reflexión sino a la acción de Europa, a los líderes europeos, a lo más avanzado de la Europa, buscar allá resonancia en los intelectuales.

Hace poco estuvo por Caracas este buen amigo nuestro, y de todos nosotros creo que sí lo es, de América Latina, el ex presidente portugués, Mario Soares, anda haciendo programas de televisión y aportes interesantes, es un buen amigo, y hay muchos buenos amigos en Europa, creo que hay que tratar de buscar respuestas desde la propia Europa. Ese es un tema muy importante que yo quería aprovechar para reflexionarlo y llamar a que asumamos posiciones comunes y muy firmes.

XXXV Cumbre de Mercosur, Argentina,
1 de julio de 2008

Aquí nuestras leyes son de inclusión

...aquí no aplicamos leyes de retorno, aquí las leyes son de inclusión, el que quiera venir aquí a vivir, venga, lo recibimos como hermano.

Ahora viene la Europa civilizada a dar otro ejemplo de ignominia, de los tantos que ha dado esa Europa, yo no soy antieuropeo ni antinorteamericano ni antinada, yo sólo soy un luchador por la dignidad como todos ustedes lo son también, por la dignidad de los pueblos y es indigno lo que Europa está haciendo, indigno, hay que levantar la voz y fuerte ante Europa y esto no debe sonar a amenaza alguna, pero yo lo dije antier en Tucumán, en la Cumbre de Mercosur, y hablo por Venezuela nada más porque no puedo comprometer a más nadie, no sólo basta con levantar la voz que ya hay que hacerlo, no, habría que tomar represalias.

Aquí por ejemplo hay muchas inversiones europeas en petróleo, en gas y quieren venir más bueno aquí en Venezuela pudiéramos hacer una ley para el retorno de esos capitales europeos que vuelvan a Europa, si ellos no quieren allá nuestros hermanos, nosotros no queremos aquí las inversiones europeas tampoco.

Ni las necesitamos, ellos necesitan nuestro petróleo, ellos necesitan nuestra energía porque no tiene una gota de petróleo, casi todo el petróleo del mundo está en los países de este movimiento de los No Alineados, casi toda la fuente de energía del mundo están aquí en los países del Sur, esto que no suena a amenaza, sólo hablo por millones que no pueden hablar y que son vejados, que son maltratados sólo por tener ese color heroico de resistencia que es el color del África. Saludo al África negra, al África hermana, es madre Patria para nosotros.

3 de julio de 2008, Cominac,
Nueva Esparta, Venezuela

Respuesta de Mercosur ante la “directiva de retorno”

Países del Mercosur

El Parlamento europeo aprobó el 18 de junio el texto –sin modificaciones– propuesto por la Comisión de Representantes Permanentes (Coreper) de la Unión Europea para la “directiva de retorno”, las cuales no se compadecen con el respeto a la dignidad humana de los migrantes en situación migratoria irregular; no resultan congruentes con el espíritu del derecho humanitario ni con el del derecho internacional de los derechos humanos, a los que todos nos debemos como signatarios y garantes del sistema internacional de los derechos humanos; ignoran los términos del diálogo sostenido por los jefes de estado y de gobierno de América Latina y el Caribe y los de la Unión Europea, en ocasión de la V Cumbre ALC-UE, celebrada en Lima, Perú; en particular, el compromiso asumido en relación “al goce y protección efectivos de los derechos humanos para todos los migrantes”, así como al “desarrollo de un enfoque comprensivo de la migración internacional”, según consta en parágrafo 27 de la Declaración de Lima, suscrita el 16 de mayo de 2008.

Ante la decisión adoptada, los jefes de Estado del Mercosur y Estados asociados,

declaramos:

- 1) Que deploramos la aprobación de la “directiva de retorno”, por ser contradictoria de la propia normativa europea sobre el derecho humanitario consagrado en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. La legislación aprobada cuestiona además, el “interés superior del niño”, consagrado en la Convención de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño; dificulta el principio de la reunificación familiar y avanza restrictivamente sobre los derechos y obligaciones establecidos en el protocolo sobre el estatuto de los refugiados (1967).
- 2) Que la medida adoptada constituye una contradicción a la histórica hospitalidad brindada por nuestros pueblos –durante siglos– a millones de inmigrantes procedentes de todo el mundo, a quienes recibió sin más requisitos que su voluntad de integrarse a nuestros países.
- 3) Que reivindicamos el aporte positivo de nuestros migrantes connacionales en todos los países de destino en la Unión Europea, tanto en el plano social y cultural como en el económico, según lo han constatado estudios científicos europeos en la materia.
- 4) Que las políticas migratorias restrictivas han demostrado –en los hechos– su improductividad y

que, muy por el contrario, generan climas propicios para prácticas xenofóbicas, racistas o discriminatorias, alentando las formas más denigrantes de la criminalidad transnacional organizada, como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

- 5) Que debe asumirse que las causas de la emigración de nuestros connacionales se hallan en la pobreza estructural, en la falta de oportunidades, en la desigualdad y exclusión sociales que aún golpean en nuestros países. Que las asimetrías económicas internacionales, los multimillonarios subsidios que distorsionan la competitividad; la falta de apertura de los mercados del mundo desarrollado a los productos de los países emergentes y no desarrollados retroalimentan las condiciones económico-sociales que impulsan a nuestros nacionales a emigrar hacia el mundo desarrollado.
- 6) Que en consecuencia, la forma de ordenar los flujos migratorios es cooperar, en el marco del principio de responsabilidad compartida, para generar desarrollo económico-social en los países de origen de migrantes; dar efectiva apertura de los mercados del mundo desarrollado a nuestros productos; eliminar los multimillonarios subsidios y las distorsiones comerciales. El desarrollo local en origen y la posibilidad de colocar nuestros productos en los mercados de alto desarrollo generarán fuentes de trabajo que arraigarán a las poblaciones y estabilizarán efectivamente las migraciones.

- 7) En virtud de cuanto antecede, inspirados en el diálogo constructivo mantenido y los acuerdos alcanzados en ocasión de la V Cumbre ALC-UE, invitamos a las autoridades de la Unión Europea a rever y modificar la lamentable decisión adoptada por la Coreper y el Parlamento Europeo, de forma tal que, antes que sus efectos entren en vigor, puedan subsanarse las graves deficiencias contenidas en ellas, con el noble fin de garantizar el respeto a la dignidad de la persona migrante, independientemente de su estatus migratorio, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la jurisprudencia internacional sobre la materia.
- 8) Hasta tanto ello pueda alcanzarse, instruimos a los señores ministros y ministras de relaciones exteriores de nuestros países, que adopten las medidas necesarias para que, los consulados y secciones consulares de las embajadas de nuestros Estados atiendan las consultas e inquietudes que sobre las “directivas de retorno” pudiera formular cualquiera de los nacionales migrantes de un Estado parte o asociado, brindando protección y asistencia previstas por la Convención de Viena de relaciones consulares y ofreciendo el asesoramiento pertinente que impida restricciones al ejercicio de sus derechos humanos como persona migrante, independientemente de la condición migratoria que revista en el país de destino.

Tucumán, Argentina, 1º de julio de 2008

Carta abierta a propósito de la “directiva retorno” de la Unión Europea

*Evo Morales Ayma
(Presidente de la República de Bolivia)*

Hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, Europa fue un continente de emigrantes. Decenas de millones de europeos partieron a las Américas para colonizar, escapar de las hambrunas, las crisis financieras, las guerras o de los totalitarismos europeos y de la persecución a minorías étnicas. Hoy, estoy siguiendo con preocupación el proceso de la llamada “directiva retorno”. El texto, validado el pasado 5 de junio por los ministros del Interior de los 27 países de la Unión Europea, tiene que ser votado el 18 de junio en el Parlamento Europeo. Siento que endurece de manera drástica las condiciones de detención y expulsión a los migrantes indocumentados, cualquiera sea su tiempo de permanencia en los países europeos, su situación laboral, sus lazos familiares, su voluntad y sus logros de integración.

A los países de América Latina y Norteamérica llegaron los europeos, masivamente, sin visas ni condiciones impuestas por las autoridades. Fueron siempre bienvenidos, y lo siguen siendo, en nuestros

países del continente americano, que absorbieron entonces la miseria económica europea y sus crisis políticas. Vinieron a nuestro continente a explotar riquezas y a transferirlas a Europa, con un altísimo costo para las poblaciones originarias de América. Como en el caso de nuestro Cerro Rico de Potosí y sus fabulosas minas de plata que permitieron dar masa monetaria al continente europeo desde el siglo XVI hasta el XIX. Las personas, los bienes y los derechos de los migrantes europeos siempre fueron respetados.

Hoy, la Unión Europea es el principal destino de los migrantes del mundo, lo cual es consecuencia de su positiva imagen de espacio de prosperidad y de libertades públicas. La inmensa mayoría de los migrantes viene a la UE para contribuir a esta prosperidad, no para aprovecharse de ella. Ocupan los empleos de obras públicas, construcción, en los servicios a la persona y hospitales, que no pueden o no quieren ocupar los europeos. Contribuyen al dinamismo demográfico del continente europeo, a mantener la relación entre activos e inactivos que vuelve posible sus generosos sistemas de seguridad social y dinamizan el mercado interno y la cohesión social. Los migrantes ofrecen una solución a los problemas demográficos y financieros de la UE.

Para nosotros, nuestros migrantes representan la ayuda al desarrollo que los Europeos no nos dan –ya que pocos países alcanzan realmente el mínimo objetivo del 0,7 por ciento de su PIB en la ayuda al

desarrollo–. América Latina recibió, en 2006, 68 mil millones de dólares de remesas, o sea, más que el total de las inversiones extranjeras en nuestros países. A nivel mundial alcanzan 300 mil millones de dólares, que superan a los 104 mil millones otorgados por concepto de ayuda al desarrollo. Mi propio país, Bolivia, recibió más del 10 por ciento del PIB en remesas (1.100 millones de dólares) o un tercio de nuestras exportaciones anuales de gas natural.

Es decir, que los flujos de migración son benéficos tanto para los europeos y, de manera marginal, para nosotros del Tercer Mundo, ya que también perdemos a contingentes que suman millones de nuestra mano de obra calificada, en la que de una manera u otra nuestros Estados, aunque pobres, han invertido recursos humanos y financieros.

Lamentablemente, el proyecto de “directiva retorno” complica terriblemente esta realidad. Si concebimos que cada Estado o grupo de Estados puede definir sus políticas migratorias en toda soberanía, no podemos aceptar que los derechos fundamentales de las personas sean denegados a nuestros compatriotas y hermanos latinoamericanos. La “directiva retorno” prevé la posibilidad de un encarcelamiento de los migrantes indocumentados hasta 18 meses antes de su expulsión –o “alejamiento”, según el término de la directiva–. ¡18 meses! ¡Sin juicio ni justicia! Tal como está hoy el proyecto de texto de la directiva viola claramente los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos de 1948. En particular, el artículo 13 de la Declaración reza:

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Y, lo peor de todo, existe la posibilidad de encarcelar a madres de familia y menores de edad, sin tomar en cuenta su situación familiar o escolar, en estos centros de internamientos donde sabemos ocurren depresiones, huelgas de hambre, suicidios. ¿Cómo podemos aceptar sin reaccionar que sean concentrados en campos compatriotas y hermanos latinoamericanos indocumentados, de los cuales la inmensa mayoría lleva años trabajando e integrándose? ¿De qué lado está hoy el deber de injerencia humanitaria? ¿Dónde está la “libertad de circular”, la protección contra encarcelamientos arbitrarios?

Paralelamente, la Unión Europea trata de convencer a la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) de firmar un “Acuerdo de Asociación” que incluye en su tercer pilar un Tratado de Libre Comercio, de misma naturaleza y contenido que los que imponen los Estados Unidos. Estamos bajo intensa presión de la Comisión Europea para aceptar condiciones de profunda liberalización para

el comercio, los servicios financieros, propiedad intelectual o nuestros servicios públicos. Además, a título de la protección jurídica, se nos presiona por el proceso de nacionalización del agua, el gas y telecomunicaciones realizados en el Día Mundial de los Trabajadores. Pregunto, en ese caso, ¿dónde está la “seguridad jurídica” para nuestras mujeres, adolescentes, niños y trabajadores que buscan mejores horizontes en Europa? Promover la libertad de circulación de mercancías y finanzas, mientras en frente vemos encarcelamiento sin juicio para nuestros hermanos que trataron de circular libremente. Eso es negar los fundamentos de la libertad y de los derechos democráticos.

Bajo estas condiciones, de aprobarse esta “directiva retorno”, estaríamos en la imposibilidad ética de profundizar las negociaciones con la Unión Europea, y nos reservamos del derecho de normar con los ciudadanos europeos las mismas obligaciones de visa que nos imponen a los bolivianos desde el primero de abril de 2007, según el principio diplomático de reciprocidad. No lo hemos ejercido hasta ahora, justamente por esperar buenas señales de la UE.

El mundo, sus continentes, sus océanos y sus polos conocen importantes dificultades globales: el calentamiento global, la contaminación, la desaparición lenta pero segura de recursos energéticos y biodiversidad mientras aumenta el hambre y la pobreza en todos los países, fragilizando nuestras sociedades. Hacer de los migrantes, que sean documentados o

no, los chivos expiatorios de estos problemas globales no es ninguna solución. No corresponde a ninguna realidad. Los problemas de cohesión social que sufre Europa no son culpa de los migrantes, sino el resultado del modelo de desarrollo impuesto por el Norte, que destruye el planeta y desmiembra las sociedades de los hombres.

A nombre del pueblo de Bolivia, de todos mis hermanos del continente, regiones del mundo como el Maghreb, Asia y los países de África, hago un llamado a la conciencia de los líderes y diputados europeos, de los pueblos, ciudadanos y activistas de Europa, para que no se apruebe el texto de la “directiva retorno”.

Tal cual la conocemos hoy, es una directiva de la vergüenza. Llamo también a la Unión Europea a elaborar, en los próximos meses, una política migratoria respetuosa de los derechos humanos, que permita mantener este dinamismo provechoso para ambos continentes y que repare de una vez por todas la tremenda deuda histórica, económica y ecológica que tienen los países de Europa con gran parte del Tercer Mundo, que cierre de una vez las venas todavía abiertas de América Latina. No pueden fallar hoy en sus “políticas de integración” como han fracasado con su supuesta “misión civilizatoria” del tiempo de las colonias. Reciban todos ustedes, autoridades, euro-parlamentarios, compañeras y compañeros saludos fraternales desde Bolivia. Y en particular nuestra solidaridad a todos los “clandestinos”.

América emigrante

Luis Britto García

Hace medio milenio, los europeos emigraron huyendo de sus hambrunas y guerras internas, asaltaron a sangre y fuego el mundo, llevaron el botín para Europa y hoy no quieren que nadie emigre allá para no compartirlo. En Estados Unidos, la Estatua de la Libertad invita a entrar a los desterrados; en la frontera con México, el muro de la vergüenza cierra el paso a los “hispanos”, cuyos 40 millones constituyen su minoría demográficamente más importante, castigada con cuotas, exclusiones y discriminaciones que abaratan su mano de obra. El propio Estados Unidos causa este éxodo. Confiesa su Comité de Santa Fe que “el Tratado de Libre Comercio ha arrancado a los campesinos y a los indios de sus parcelas y tierras comunales, a raíz de la baja de impuestos a la importación de productos alimenticios provenientes de la industria agrícola norteamericana y canadiense. Para alejarse de sus posesiones ancestrales, esta gente enfila hacia el Norte. Pero las industrias fronterizas-maquiladoras tienen exceso de personal y prefieren emplear mujeres, de manera que los refugiados económicos siguen avanzando hacia los estados fronterizos de California (37 por ciento hispanos), Arizona (22 por ciento en 1999, mayoría

en 2006-2008), Texas (30 por ciento) y más hacia el norte, al Medio Oeste, en especial Iowa y Minnesota (Santa Fe IV, 2000). A raíz del TLC, cerca de un millón de trabajadores agrícolas mexicanos dejan cada año el campo para migrar a las maquilas de las ciudades fronterizas o al mismo Estados Unidos” (Martínez Enríquez: La globalización neoliberal y la libertad de movimiento, 2006, 143).

Para premiarlos por mantener a flote la economía estadounidense con sus salarios extremadamente bajos, el proyecto de Ley de Inmigración de marzo de 2006 prevé la deportación de millones de inmigrantes, la negación de la nacionalidad estadounidense a sus hijos nacidos en el país, la duplicación de efectivos de la patrulla fronteriza, la creación de un “muro virtual” con cámaras y sensores añadido al muro de la vergüenza. Movilizaciones de millones forzaron al Comité Judicial a aprobar una modificación que permitiría a los inmigrantes indocumentados que llegaron antes de 2004 continuar trabajando en el sitio (EFE: Últimas Noticias, 29/3/2006, 63).

Paralelamente, Europa, cuyos torrentes migratorios fueron siempre generosamente acogidos por América, promueve una ley de retorno para la expulsión compulsiva de los inmigrantes.

Tras las intervenciones de Estados Unidos en Puerto Rico y Panamá y Haití y República Dominicana y Cuba y Guatemala y Nicaragua y El Salvador, oleadas de ciudadanos de esos países migran hacia el agresor.

Estados Unidos apoya las dictaduras del Cono Sur, que provocan la fuga de millón y medio de personas.

En los últimos años, cerca de 18 millones han emigrado de México, tres millones de Perú, millón y medio de El Salvador, un millón de Nicaragua, 800 mil de Ecuador (Escudier, Juan: “¡Que se vayan todos!”, Question, julio de 2005, 14), unos cinco millones de Bolivia y unos cuatro millones de Colombia. Cada vez que Estados Unidos desestabiliza económica o políticamente un país o una región, debe soportar una avalancha de refugiados que huyen del desastre.

Durante los primeros cinco años del siglo XXI, unos 25 millones de personas han dejado su país en América Latina y el Caribe, muchos ilegalmente. Argentina, Brasil, Costa Rica y Venezuela son los polos de atracción para la inmigración intrarregional; México, Colombia, Ecuador y los países del Caribe son quienes envían más emigrantes hacia Estados Unidos y Europa, donde se concentran en España. La segunda fuente del ingreso exterior ecuatoriano procede de remesas de sus emigrados, y eso que se trata de un país exportador de petróleo. Para 1996, México figura en segundo lugar entre los principales 20 países en desarrollo y en transición receptores de remesas de sus emigrados, con 4.224 millones de dólares; Brasil, en el puesto 11, con 1.213 millones; El Salvador, en el lugar 14, con 1.086 millones; y República Dominicana, en el 17, con 847 millones. Esos 20 países reciben 88 por ciento de todas las remesas internacionales; entre

ellos, varios países latinoamericanos figuran en elevados rangos (PNUD 1999, 27).

En algunos países, tales envíos tienen un peso significativo en la economía: en Haití, aportan 24 por ciento del producto interno bruto; en Nicaragua, 11 por ciento; en Honduras, 10 por ciento; en El Salvador, 14 por ciento; y en República Dominicana, 10 por ciento (Cepal 2005, 13). Según la Cepal, América Latina y el Caribe son unas de las regiones que reciben más remesas. En 2004, éstas representaban alrededor de 45 mil millones de dólares, cifra similar a la inversión extranjera directa (IED) y muy superior a la asistencia oficial para el desarrollo recibida en la región. Es de hecho América Latina y el Caribe las que asisten a otras regiones, aportándoles mano de obra ya formada, productiva y a la cual no se le reconocen derechos laborales ni humanos.

América Latina exporta su futuro, desde brazos para las cosechas hasta cerebros para la tecnología de punta. Así, afirma el vicepresidente del Consejo de Estado cubano Carlos Lage, “un millón de científicos y profesionales formados en América Latina, a un costo de unos 30 mil millones de dólares, viven hoy en los países desarrollados, y por sus innovaciones y aportes científicos debemos pagar o prescindir de ellos” (Lage, 1999, cit. por Martínez Enríquez, 2006, 145).

Estados Unidos y la Unión Europea necesitan desesperadamente los baratos brazos de nuestros emi-

grantes para pelear sus guerras imperiales, mover sus industrias y mantener a sus envejecidas poblaciones. Las leyes discriminatorias son para mantenerlos fuera de los salarios justos, de los derechos humanos, de la humanidad.

Directiva del retorno: estocada europea a Latinoamérica

Liset Salgado

América Latina se parapeta hoy en busca de mecanismos para enfrentar los efectos de la polémica directiva del retorno que regulará la detención y expulsión de inmigrantes ilegales en Europa.

El descontento sube de tono en Latinoamérica, que se apresta a responder a título regional a la iniciativa, considerada ya “una bofetada e insulto a la civilización” y “aberración humana verdaderamente cuestionable”.

La aprobación de la controvertida ley hace menos de una semana suscitó el rechazo de los países del área, que como reacción inmediata demandaron a la Unión Europea (UE) el respeto a los derechos fundamentales de los indocumentados.

Influyentes organismos y líderes regionales han alzado sus voces contra la norma, la cual amenaza con repatriar a miles de connacionales asentados de forma irregular en territorio europeo.

La polémica iniciativa fija en 18 meses el período máximo de reclusión de los ilegales y es considerada

violatoria del derecho humanitario de los más de ocho millones de indocumentados radicados actualmente en Europa.

Su aprobación por el Parlamento Europeo con 367 votos a favor, frente a 206 en contra y 109 abstenciones, dio luz verde a las deportaciones forzadas, así como a la prohibición de reingresar a territorio de la UE por cinco años.

Expertos estiman que la aceptación y entrada en vigor, prevista para 2010, es un mensaje negativo de poca apertura y viola principios elementales del Derecho Internacional, como la prerrogativa a la movilidad y al desarrollo.

De brutal calificó el líder de la revolución cubana, Fidel Castro, la reciente medida de la UE que expulsará a los inmigrantes “no autorizados procedentes de los países latinoamericanos, en algunos de los cuales la población en su mayoría es de origen europeo”.

Afirmó que los emigrantes son fruto de la explotación colonial, semicolonial y capitalista en tiempos en que “la impotencia política reina, la ignorancia y las ilusiones tienden a generalizarse”.

Por su parte, el presidente venezolano, Hugo Chávez, bautizó la disposición como “directiva del bochorno”, y alertó que el petróleo de su país no iría a parar a los países que la adopten.

Chávez indicó que si Europa decide devolver a sus naciones de origen a los indocumentados, los países

latinoamericanos también podrían decidir el retorno de las inversiones europeas.

Bolivia se sumó a la repulsa y su presidente, Evo Morales, informó que aprovechará la próxima Cumbre de la Unión de Naciones Suramericanas para proponer una lucha internacional en contra de la directiva.

En consonancia, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, adelantó que analizará la posibilidad de suspender los diálogos con la UE y gestionará ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN) un pronunciamiento conjunto al respecto.

Como presidente pro tempore de la CAN –integrado además por Bolivia, Colombia y Perú–, Correa advirtió que podría suspender las negociaciones sobre un acuerdo de asociación con el bloque comunitario europeo.

El mandatario sostuvo que la resolución de la UE criminaliza la migración y recordó cómo miles de europeos llegaron a América Latina a lo largo del siglo pasado sin que en ningún momento hubiesen sido impuestas restricciones.

Por su parte, el presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, demandó a los 27 respeto y tolerancia en el tratamiento de las políticas migratorias y fustigó la ley, calificada por su homólogo nicaragüense, Daniel Ortega, como una ley terrorista.

Carta de un inmigrante africano a la sociedad española

Bashige Michel ()*

Señoras y señores de la sociedad española, las palabras no sabrían transmitir lo que siento en este momento en el que me han obligado ¡a la fuerza, a volver desde donde he venido! No me ha dado tiempo de decirles lo que me ha empujado a emprender este largo y penoso viaje durante el cual han muerto muchos de mis compañeros de infortunio. Pensaba contárselo en persona, una persona que muestra sobre sí los rastros de los malos tratos y de los sufrimientos de un pueblo oprimido y explotado.

Pero este muro que ha sido levantado entre ustedes y yo hace imposible cualquier encuentro verdaderamente humano entre nosotros y nos obliga a mirarnos desde lejos como el perro y el gato, aunque todos somos ciudadanos del mismo mundo. Dado que no podemos ya hablarnos, permítanme mirarles a los ojos, a través de este muro de separación en forma de alambrada, que ahora separa África de Europa y simboliza la falsedad de la relación que han creado nuestros gobernantes entre el Norte y el Sur.

Este muro de separación, esta alambrada, refleja esta falsa relación en la que las materias primas que

vienen del Sur y los productos acabados del Norte, entre ellos las armas, pueden circular, pero no los hombres. Ha sido totalmente imposible encontrarnos como verdaderos hermanos y hermanas.

Por ello, lean en mis ojos, señoras y señores, el sufrimiento y el dolor que llega de nuestras tierras en las que las multinacionales siembran la muerte y el desarraigo y quieren crear un campo de ruinas en el que sólo haya materias primas, bosques y animales salvajes, para el placer de los turistas. Es el único medio que me queda para que sepan todo lo que sufrimos en África y las causas que producen dichos sufrimientos.

Ya sé que los medios de comunicación quizás no se harán eco de mi voz, ni los políticos hablarán en sus reuniones sobre los derechos humanos, porque en el fondo, mi vida –como la de todos los pobres del mundo– no cuenta para ellos. ¡Nos sacrifican sin escrúpulos ni vergüenza! Efectivamente, señoras y señores de la sociedad española, yo soy africano. Vengo de un país empobrecido; un país que ha sido saqueado por las multinacionales occidentales desde hace varios siglos y que ha sufrido guerras atroces, a menudo presentadas como guerras civiles, pero que en el fondo son guerras económicas montadas con el único objetivo de saquear nuestros países y enriquecerse al igual que los dirigentes africanos, desgraciadamente al precio de la muerte de millones de mis hermanos y hermanas. ¿De verdad no podemos construir otro mundo en el

que cada persona pueda vivir en paz? Comprenden ustedes, somos víctimas de un empobrecimiento continuo, organizado desde Occidente, y ejecutado a menudo por medio de nuestros propios dirigentes al servicio de las multinacionales. Son estas guerras de las que yo huyo y de la miseria que han engendrado en mi país. Quiero sobrevivir y ayudar a vivir a mi familia que se ha quedado en Afrecha. No quiero morir como una rata atrapada en un incendio. Por eso, como superviviente, vengo a denunciar ante ustedes esta situación inhumana y a pedirles que nos ayuden a construir un mundo justo y humano. Lo que deberíamos comer, lo que debería ayudarnos a desarrollar nuestros países, va a Occidente, bien para pagar las deudas que no hemos contraído nunca, bien para comprar armas que nos matan y nos amputan los miembros, haciéndonos así incapaces de contribuir con nuestra propia subsistencia.

Por eso, nos encontramos en una situación tal que no podemos ni cultivar nuestros campos, ni dormir tranquilamente, ni pensar en el futuro de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Todo lo que producen nuestros países, sirve a los intereses de las multinacionales apoyadas por los gobiernos europeos y americanos y por nuestros propios gobiernos; mientras que nosotros nos morimos de hambre.

En nuestros países, la muerte se ha convertido en un hecho banal; se ve morir de hambre a los niños día tras día, pequeñas enfermedades que podrían curarse

fácilmente con un poco de dinero son causa de numerosas muertes... ¡Ese es nuestro día a día! Como pueden imaginarse, es muy doloroso ver morir de hambre a un niño entre tus brazos, como me ha ocurrido a veces; o haber visto morir a mi padre de una malaria sin importancia que se curaría con pocos medios en cualquier centro de salud. Verdaderamente, ustedes ven hechos parecidos en la televisión; nosotros, por desgracia, nos codeamos con estos horrores todos los días, e incluso entre estas víctimas se encuentran nuestros propios familiares. ¿Creen que se puede soportar una vida así?

Por la noche, mientras esperamos el momento oportuno para poder franquear este muro de separación, nos decimos adiós los unos a los unos, porque, en el fondo, ninguno de nosotros sabe qué tipo de cartucho utilizarán los militares que vigilan la alambrada o si uno de nosotros recibirá un tiro o en qué parte del cuerpo. Tampoco sabemos cómo caeremos desde lo alto de una alambrada de seis metros... Y yo me pregunto, ¿será hoy mi último día? Y durante este tiempo, pienso en los compañeros que ya han muerto en este intento y ¡siento desfallecer mi corazón! Pienso en mi familiar, en mis amigos que siguen en África, ¡en mi futuro! ¿Qué futuro? No tengo ninguno...

Me siento perdido; me siento inútil, inexistente, como si no tuviésemos ningún valor a los ojos de este mundo; como si no fuésemos más que bestias, sólo buenos para el holocausto y el sacrificio. Pero ¡eso es injusto! ¡Tengo que saltar la alambrada! ¡Me

doy cuenta de que no tengo elección! Mientras tanto, pienso en mi país, pienso en todas las riquezas naturales que tenemos. ¿Qué riquezas, me pregunto? ¡Todo lo que hay en nuestros países no nos pertenece! Todos los días asistimos impotentes a nuestro expolio; quien osa abrir la boca recibe un tiro en la nuca. Por el contrario, Occidente nos regala armas y las matanzas continúan en nuestra tierra. ¿Por qué en lugar de ayudarnos a salir del agujero en el que nos encontramos, se nos hunde cada vez más? De hecho, la miseria en lugar de disminuir en nuestros países aumenta día tras día... Nuestros hijos se encuentran así condenados a vivir con los traumas de la miseria y bajo la amenaza incesante de las guerras.

Aquellos que consiguen escapar de la guerra, ¡mueren de hambre! ¡Estamos condenados a la miseria en países en los que el oro, los diamantes, el coltán, el cobre e incluso el petróleo fluyen a raudales! Y ¡siempre para el bienestar de otros! El mundo es malvado, ¿verdad? No se sorprendan si lloro mientras hablo; es horrible lo que estamos viviendo. Por eso, con amargura intentaré escalar el muro cuando el momento sea favorable. Vivir o morir, ya me da igual. Nadie se preocupará de mi suerte... Díganme, señoras y señores de la sociedad española, ¿qué mal hemos hecho para merecer esta suerte?

Y mientras pasa el tiempo, siento surgir en mí otro sentimiento. No estamos malditos. ¡Este mundo puede cambiar, me digo! Nosotros también somos hijas e hijos de Dios, a pesar de la miseria y de las guerras.

Por eso he decidido tentar a la suerte y venir aquí a su país, para ver si puedo encontrar un trabajo ¡con el fin de sobrevivir y ayudar a vivir a los huérfanos que mi padre me ha dejado! No, no crean que ha sido fácil dejar a nuestras familias, sin saber a dónde vamos, si llegaremos o si podremos regresar. No crean que ha sido fácil para mí dejar a mi madre enferma, sin saber si la volveré a ver con vida y sin saber qué ocurrirá a mis hermanos y hermanas.

Pero, ¿qué puedo hacer? No tengo elección. Me hace falta imperativamente ganar lo necesario para comprar medicinas para mi madre enferma, por miedo a verla morir como a mi padre; me hace falta ganar dinero para poder escolarizar a mis hermanos pequeños para ver si mañana quizás pueden salir del grupo de los sacrificados. Quiero trabajar para poder comprar medicamentos para mi hermano que padece el sida. Sólo pedimos eso. Saben ustedes, ¡es penoso ver morir a tu familia ante tus ojos sin poder hacer nada! ¿Creen que es fácil vivir como yo?

He aquí por qué he corrido el riesgo de desafiar todo tipo de dificultades de un largo y penoso viaje y que, por suerte, he podido sobrevivir y ahora me encuentro delante de este muro de separación, que me impide decirles cara a cara mi dolor. Pero me queda la posibilidad de que, al mirarme, lean ustedes a través de mis ojos todo lo que sufro. Les ruego no piensen que es normal que vivamos así. Porque es sencillamente el resultado de una injusticia establecida y sostenida por sistemas inhumanos que matan y empobrecen. Por

eso, vengo a pedirles que no apoyen este sistema con su silencio; al contrario, que el sufrimiento que transpira mi piel les haga comprender que es imposible ser un ser humano y callar frente a estas atrocidades inhumanas.

Dios sabe que no soy ni un ladrón ni un bandido; soy simplemente el grito de una víctima, que como todo el mundo quiere vivir con el sudor de su frente. Estoy seguro de que si conociesen mi historia y la de mis compañeros, no me obligarían a volver de donde vengo ni me abandonarían en un desierto sin ninguna posibilidad de supervivencia. Repito, quiero vivir y ayudar a vivir a mis hermanos, ¡sólo pido eso!

(*) Carta escrita por un inmigrante tras los muros de separación de Melilla.

¿Qué es la “directiva de retorno”?

Pablo Sánchez ()*

Estas últimas semanas ha habido mucho debate sobre las políticas europeas de inmigración. Alfredo Pérez Rubalcaba declaraba hace poco: “Si somos laxos con la inmigración ilegal, la avalancha no hay quien la pare”. Mientras ciertos dirigentes del PSOE, como María Teresa Fernández de la Vega, decían que la legislación española no iba a ser modificada en relación a la posibilidad de aprobación de la directiva retorno, otros afirmaban lo contrario. Habrá que dejar de especular y opinar sobre la política del PSOE según lo que hagan y no lo que digan.

Incluso Rubalcaba llegó a defender el apoyo de España a la nueva directiva asegurando que, de aprobarse la propuesta, “no habrá un recorte de los derechos de los inmigrantes”, sino que permitirá “superar obstáculos en el procedimiento”. Según las autoridades españolas, los 40 días de detención son insuficientes, en muchos casos, para averiguar el país de destino.

Lo cierto es que el programa electoral del PSOE está lleno de ambigüedades en materia migratoria; por un lado, proponen la ratificación de la Convención Internacional de Derechos para Trabajadores Inmigrantes y

sus Familias y, por otro, armonizar la legislación española con la europea, lo que implica una modificación de los 40 días de detención antes de la expulsión hasta llegar a los seis meses que es el máximo propuesto por la Comisión. En ese sentido, una posible lectura de la armonización es aumentar el tiempo de detención de inmigrantes: de 40 días a seis meses. El único objetivo es mandar un mensaje claro para parar la supuesta invasión. Que es la línea mayoritaria en Europa en estos tiempos de crisis.

Actualmente, un total de nueve países –Reino Unido, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Malta, Países Bajos y Suecia– no contemplan en su legislación ningún límite para la retención de inmigrantes. Algunos de ellos se ponen a recortar la potestad de los Estados frente a la directiva comunitaria.

Hay aspectos que se suelen obviar cuando se habla de este tema como, por ejemplo, que las condiciones en los centros de detención temporal de inmigrantes son muy similares a las que imperan en las prisiones y, a veces, incluso peores.

Varias ONG, agencias internacionales, delegaciones parlamentarias y algunos periodistas han denunciado, después de haberlos visitado, su deshumanización y su degradación, ya que se violan con frecuencia los derechos humanos y las libertades fundamentales de los inmigrantes que son víctimas de violencia.

Existe incluso un informe del Parlamento Europeo que lo dice explícitamente, pero es un informe más

de los que acabarán en las estanterías de los defensores de los derechos humanos, mientras la legislación avanza en pos de la lucha contra la clandestinidad.

La detención administrativa planteada que se debate estos días es jurídicamente absurda, impone sanciones penales (detención) por delitos administrativos, como la entrada irregular en el territorio nacional o la simple expiración de visados y permisos de estancia. Para “solucionar” el problema, el nuevo Gobierno italiano propone convertir dicha infracción en delito.

Pero hay más incongruencias. Dado que la “detención administrativa temporal” puede ser extendida a seis meses, ya no se puede seguir calificando de “temporal”. Este instrumento, además de no permitir mantener bajo control la inmigración ilegal, es ineficaz para la identificación de inmigrantes.

La Unión Europea en sus textos no vincula la inmigración “ilegal” con el mercado negro ni se abren canales de migración legal. Lo que es pura hipocresía. Es más importante una política de expulsión que de entrada, ya que es lo que conviene a los empresarios que son la verdadera fuerza motriz de esta unión.

Otro de los aspectos más polémicos de la directiva de retorno, además de la limitación a seis meses (a los que se pueden añadir otros doce en casos excepcionales) del tiempo máximo de retención de los sin papeles, es la posibilidad de detención de los menores no acompañados y la prohibición a los expulsados de volver a entrar en la UE durante cinco años.

Se condena a los niños, sin tener en cuenta su temprana edad y se crea un grupo social que estará dispuesto a todo por no volver a sus países de origen, ya que la guerra y la pobreza les espera.

Esta directiva ayuda a crear reservas de clandestinos. Esclavos del siglo XXI ideales para bajar los costes en períodos de crisis. Nadie puede decir que la Unión fomenta la existencia de dichos grupos, pero sí hay que quitarse el sombrero ante los creadores de tal ingeniería social. Estos doctores Morreau no deben haber leído a HG Wells y no saben que, al final, los monstruos creados se acaban levantado y matando a los Montgomery de este mundo.

(*) Articulista español

Tomado de: www.rebellion.org (1/7/2008)

No a la directiva retorno

Eric Touissaint ()*

Llamamiento a los eurodiputados

El 17 de junio en Estrasburgo, el Parlamento Europeo deberá votar la “directiva retorno” sobre los inmigrantes sin permiso de residencia legal en el seno de la Unión. El texto ya ha sido aprobado por el Consejo de Ministros de Asuntos Internos de la Unión Europea y prevé que la duración de la detención administrativa para los inmigrantes indocumentados sea de hasta 18 meses. Esta medida desproporcionada representa una verdadera criminalización de la persona inmigrante, a la que se le priva de su libertad ya que se le recluye en lugares inhumanos y degradantes, sin haber cometido delito alguno. La directiva prevé también la posibilidad de retener y expulsar a los menores no acompañados, la posibilidad de retornar a los inmigrantes a países de tránsito (que no son sus países de origen) y la prohibición de volver a territorio de la Unión por un período de hasta cinco años.

Del texto final han desaparecido muchas garantías de procedimiento y legales para los inmigrantes que quieran recurrir contra su expulsión. Aquellos inmigrantes expulsados que quieran usar su derecho de asilo serán privados del mismo.

Porque esta directiva rebaja los normas mínimas europeas e internacionales de derechos humanos, empeorando las condiciones de acogida de los inmigrantes;

porque con esta directiva no está en juego sólo la política de inmigración de la Unión Europea, sino la propia naturaleza de nuestro modelo social;

porque la ley debe ser igual para todos y con los derechos fundamentales no se negocia;

Hacemos un llamamiento a los eurodiputados para que no aprueben esta directiva.

Primeros firmantes:

Alemania: Albert Scherr (profesor, Comité por los Derechos Fundamentales y la Democracia); Morus Markard (profesor de la Universidad Libre de Berlín), Birgit Mahnkopf (profesora de la escuela de Economía de Berlín), prof. Elmar Alvater (Universidad Libre de Berlín), Martín Singe (Comité por los Derechos Fundamentales y la Democracia).

Bélgica: Pierre Mertens, escritor; Luc y Jean-Pierre Dardenne (directores, Palme d'Or / Festival de Cannes); Eric Toussaint, doctor en Ciencia Política, presidente del CADTM Bélgica; France Arets, portavoz del Colectivo de Resistencia a los Centros para extranjeros CRACPE de Lieja; Georges-Henry Beauchier, abogado y ex presidente de la Liga de Derechos Humanos; Céline Delforge, diputada de la región de

Bruselas, ECOLO; François Houtart, profesor emérito de la Universidad católica de Louvain-la-Neuve; Karine Lalieux, diputada federal belga, PS; Philippe Moureaux, senador belga, PS; Clotilde Nyssens, diputada federal belga, CDH; Carine Russo, inspiradora del movimiento de Las Marchas Blancas, senadora belga ECOLO; Dan van Raemdonck, presidente de honor de la asociación europea en defensa de los Derechos Humanos, AEDH, vicepresidente de la Federación Internacional de Derechos Humanos, FIDH; Thierry Michel (director).

España: Pilar Bardem (actriz), Marcelino Camacho (sindicalista), Jaume d'Urgell (periodista y director del periódico democracia.es) y Rosa Regàs (escritora y ex directora de la Biblioteca Nacional).

Francia: Manu Chao (cantante); Philippe Díaz (director); Susan George (economista y escritora) y Toure Kunda (grupo de música).

Grecia: Michalis Grigoriou (arquitecto y profesor en la Universidad Iónica), Dimitrios Halastis (artista), Tasos Koronakis, (Foro Social Griego), Yannis Kakoulides (escritor), Georgios Makris (actor), Jina Politi (profesor emérito Universidad Aristóteles), Nadia Valavani (escritor y economista).

Italia: Margherita Hack (astrofísica), Wilma Labate (directora de cine), Moni Ovadia (actor y escritor) y Danilo Zolo (filósofo y jurista).

Portugal: Jorge Silva Melo (director de cine, actor y escritor) y Luis Moita (vicerrector de la Universidad Autónoma de Lisboa).

(*) Belga, doctor en Ciencia Política.

La culta Europa desconoce su pasado

Max Murillo Mendoza

Europa ha votado por la expulsión de los inmigrantes. En reciprocidad, tendríamos que invitar a los croatas, árabes, menonitas y japoneses que alisten maletas para regresar a sus países. Que en la mayoría de los casos han sido bien recibidos en nuestro país, incluso son parte del poder colonial de este país. Con la actitud europea confirmamos que el mundo se cierra en sus propias fronteras. Regresamos a la mentalidad medieval: los europeos y norteamericanos no quieren saber de los bárbaros y criminalizan sus leyes hacia ellos. Pues bien, ¿qué les parece si también cerramos nuestras fronteras? ¿Y expulsamos a los croatas? ¿Y a los árabes? ¿Y a todos los que de una y otra manera han hechos sus vidas en estas tierras?

Gran parte del Parlamento Europeo muestra un total desconocimiento de los avances que ha hecho el mundo, en materia de derechos humanos, etc. Y muestran también una soberbia frente a los complejos problemas heredados precisamente de un sistema inventado por ellos mismos: el colonialismo. Europa aboga por una globalización de sus productos y conocimientos tecnológicos; pero a su Parlamento no le in-

teresa en absoluto los problemas de salud, educación y producción del tercer mundo. “Esos son asuntos del tercer mundo, no nuestros”. Repetía un europarlamentario de derecha.

Ese cinismo y desconocimiento de una parte importante de la historia europea conllevará a mayores problemas y dificultades en el mundo. Los bárbaros seguirán ingresando por sus fronteras a pesar de todo. Mientras no se considere que las reglas de juego no sean las correctas, pues así cierren las fronteras con los satélites más sofisticados seguirán fluyendo humanos hacia las sociedades desarrolladas. ¿Es que Europa no aprendió de los errores de la guerra contra el terrorismo de Estados Unidos? Ni el colosal despliegue de armas modernísimas, de economías poderosísimas y de tecnologías sofisticadas han podido contra la voluntad de un país que quiere simplemente vivir como ellos consideren.

Esta lección, otra vez de las tantas, debe llevarnos a mirar con más inteligencia y estrategia nuestra propia casa. En esta línea es todavía urgente una suerte de Estado-nación. Las modas intelectuales nos dicen que el Estado es un asunto del pasado. Sin embargo, la realidad nos encara su necesidad. En este momento en que Bolivia libra una batalla ideológica y política contra los grupos de “extranjeros” (croatas y árabes sobre todo), que son partidarios de un país dependiente y a su imagen y semejanza colonial, debemos fortalecer y quizás construir un Estado-nación a imagen y semejanza de nuestra realidad. Si esto nos exige tomar medidas

fuertes, es decir, a la altura de las exigencias, no debemos dudar en su aplicación y su extensión. Se trata también de nuestra sobrevivencia y nuestra existencia. Europa no dará marcha atrás en su decisión. Habrá lindos discursos, bellos compromisos hacia los derechos humanos, muchas fotos de arrepentimientos; pero la realidad siempre nos ha mostrado que las líneas de acción ya están tomadas. No servirán de mucho nuestras quejas, sean en cuales foros mundiales sean. Somos periferia de la periferia. Pero el articular esfuerzos en la construcción de un Estado más eficiente, más eficaz y solidario, en nuestra propia casa, nos dará mejores resultados en el mediano y largo plazo. E insisto, que si este articular esfuerzo implica tomar medidas trascendentales, por ejemplo, en contra de los grupos de poder extranjeros incrustados en las logias del oriente boliviano, deben ser tomadas. Deben ser aplicadas. Eso depende sólo de nosotros mismos. Para esto simplemente espero que nuestros gobernantes sean los capaces de este proceso, sean los que estén a la altura de las circunstancias, y lean bien los deseos de nuestras sociedades terriblemente vapuleadas y humilladas.

Cochabamba, Bolivia, 19 de junio de 2008

El papel de los inmigrantes y las 65 horas en la Unión Europea

Jon Juanma Illescas Martínez ()*

Vamos de buena en buena nueva. Si seguimos al ritmo que en los últimos días nos tienen acostumbrados los chicos de Bruselas, es muy posible que a más de uno le dé una pájara a mitad de carrera y no precisamente subiendo el Tourmalet. Desde aquí hago un llamado a nuestros queridos euroburócratas para que se contengan y dejen alguna sorpresa para Navidad. Ya que mucho me temo que si siguen así, por esas fechas ni sociedad les quedará por legislar a golpe de directiva, europea claro.

Lo último que nos traen los magos del edificio Berlaymont: la legalización de la jornada laboral de hasta 65 horas en el espacio UE. O séase, todo un triunfo para la clase trabajadora según el bueno de Vladimir Spidla, a la sazón comisario para Asuntos Sociales de la Unión Europea (risas), que afirmaba sin intención humorística aparente que la medida era “un nuevo impulso para la Europa social”. Presto, me dirigí hacia el calendario para comprobar que no nos encontrábamos a 28 de diciembre. No, estábamos en junio. Un junio, por cierto, con el paso

cambiado por el cambio climático. Ahora “se abre la posibilidad” para que el trabajador “que quiera”, en “acuerdo” (fraternal) con el empresario trabaje hasta 65 horas semanales.

Entiéndame, apreciado lector, no es que no me alegre que ahora los trabajadores europeos tengamos “la libertad” de trabajar más tiempo, sin que el Estado nos “imponga” una jornada de “sólo 40 a 48 horas”. No. Sólo que estuve haciendo cuentas y verán queridos amigos a qué conclusiones más pueriles llegué. Trabajar 65 horas equivale a decir 13 horas en 5 días o bien 11 horas de lunes a viernes y 10 horas el sábado. Entonces, suponiendo, en el primer caso tendríamos: 13 horas de trabajo más las 8 de sueño que recomienda la Organización Mundial de la Salud. Esto ya hace 21 horas y, si mal no recuerdo, de cuando frecuentaba la escuela, el día se compone de 24. O sea, quedan únicamente tres horas para todo lo demás. Y, cuando digo todo lo demás, no me refiero al tiempo libre, me refiero a todo lo demás: ir al banco, papeles del día a día, la Seguridad Social, la compra, el aseo personal, hacer la comida, comer y, por supuesto, no hablemos de quien tenga hijos o el cuidado de personas mayores. Como observará el lector atento, no he citado hacer el amor o estar con la pareja. Serán tiempos de castidad permanente con alta fogosidad los domingos si el cuerpo aguanta las “jornaditas” de la semana. Olvídense de preparar una cena romántica con velas para la pareja en caso de que alguna vez se les ocurriera tal idea. No habrá tiempo,

no nos engañemos. Todo sea por el progreso europeo de los empresa... digo de todos los europeos.

Pongámonos un poco serios. Lo intentaré, no prometo nada. Y más después de que me pasara a la risoterapia postmodernista como ideología pertinente para los tiempos que corren, en detrimento del marxismo que según el doctor me subía la tensión. Así que cambié de Karl al mundo de la risa para alejar de mi la idea de empuñar un arma y luchar a lo romántico contra tanto hijo de... ¡Perdón, perdón! ¿Ven lo que les decía de los cambios de ritmo? Al final, me dará la pájara y yo sin acabar el artículo. Volviendo, ¿y qué tienen que ver con las dichosas 65 horas los pobres inmigrantes? Bien, utilizando un análisis de clase (Padre perdónales, no saben lo que hacen) o el sentido común de mi querida madre (más dentro de la legalidad de nuestro querido Estado de derechas), hilaré dos realidades sin ser excesivamente mal pensado.

En tiempos de vacas gordas, los capitalistas (quiero decir empresarios) para ampliar el margen de beneficios utilizaban a la clase trabajadora sin papeles (digo ilegales) para bajar la media salarial del conjunto de los trabajadores fueran sin o con papeles. Podían permitírselo porque tenían unos índices de paro cómodos para el sistema como sabe cualquier hijo de vecino que estudie Administración y Dirección de Empresas (popularmente ADE).

En cambio, al venir las vacas flacas, el asunto cambia y bastante. Después de jugar tanto a la especula-

ción más desafortunada y con las crisis estructurales que también salen a flote más fuertes que nunca, como es el caso de los precios del petróleo, la superpoblación, la degradación del planeta... ahora, el capitalismo (digo libre mercado, sociedad libre u occidental) no tiene margen. Los capitalistas deben, ahora sí, echar el excedente de mano de obra preocupante para su orden dentro de la Unión Europea. El mismo Zapatero nos lo dejó claro en su entrevista con Juan Ramón Lucas en RNE el 19 de junio, cuando dijo que “la inmigración va vinculada al mercado laboral”. Gracias por quitarnos cualquier tipo de duda Presidente. Y no sólo eso, más importante, deben “inmigrizar” la mano de obra nacional para mantener las tasas de ganancias a las que la casta superior de nuestra sociedad y motor del progreso continuo, los empresarios, tuvieron a bien acostumbrarse. De aquí la directiva de las 65 horas, que a nuestro querido ZP le parece muy mal, como también le parece “exagerada” la permanencia en centro de reclusión para inmigrantes hasta un año y medio (547’5 días), ya que el bueno de su ministro sólo pedía ampliarla de los 40 días actuales, que (según él) rigen en España, a 60. Todo le parece un poco mal a nuestro Presidente, pero el marco legal ya está preparado para que, cuando los empresarios que financian las campañas de su partido (el PSOE) se lo exijan en aras de enfrentar la crisis, haciendo sacrificios (ajenos), nuestro querido hombre mire para otro lado y se escude en que no puede hacer nada porque son leyes europeas.

Resumiendo, los inmigrantes se van porque sobra mano de obra parada. Los de dentro se quedan pero jugando a partir de ahora a ser los primeros. Ahora la clase trabajadora autóctona, antes alienada con el consumismo irreal financiado a base de préstamos fáciles por los bancos, con un dinero inflado por la contabilidad tramposa y por el expolio imperialista a los países empobrecidos, se va a dar cuenta cuál era la realidad de sus hermanos trabajadores indocumentados. Realidad tan constantemente ignorada antes a base de pantallas de alta definición, cremas antiarrugas, tardes en el centro comercial y televisión por cable. Ahora los que fueron verdugos pasivos se transformarán en víctimas activas del capitalismo euroferoz. Volveremos al siglo XIX no en una divertida máquina del tiempo inventada por un científico loco, sino por la política de horas y palos que nos trae/traerá la muy social Unión Europea capitalista (digo Europa). Límites como las 65 horas, la privatización de la enseñanza universitaria con el Plan de Bolonia y de todo lo que queda público, las medidas fascistas de campos de internos de hasta un año y medio para inmigrantes incluidos menores antes de repatriarlos, etc.

Así las cosas sólo nos queda preguntarnos, ¿cuándo la clase trabajadora abrirá los ojos entendiendo que su lucha es a nivel mundial, que su única oportunidad es la unión máxima de los trabajadores de todo el mundo? Que, si los inmigrantes no tienen voto, significa que 4 millones y medio de los suyos están amordazados y que los empresarios saldrán ganando. Que,

si son ciudadanos de segunda, no irán a la huelga y serán trabajadores sumisos que presionaran a la baja sus salarios. Que, si faltan becas o las listas de espera de la Seguridad Social son largas, no es porque “ellos nos quiten lo que es de los españoles”, sino porque el dinero va a financiar los negocios de los capitalistas, que, por cierto, cada día pagan menos a Hacienda. Que, con la que se nos viene encima, lo más sensato no es endeudarse a 40 años con un banco, que tarde o temprano evaporará nuestro dinero mirando para otro lado como ya ocurrió en Argentina y en tantos otros países donde se garantizaba que eso no pasaría jamás; sino juntarnos, desde ya, todos los que nos ganamos la vida con el esfuerzo propio y no con el robo del ajeno. Juntarnos todos y tomar posiciones. La batalla se presiente dura y la unión hace la fuerza. Mejor acompañados, es nuestra única oportunidad.

* Jon Juanma es el seudónimo artístico/revolucionario español de Jon E. Illescas Martínez, licenciado en Bellas Artes, artista plástico, analista político y teórico del socialismo.

La directiva de retorno, una excreción auténticamente europea

Milton Gómez Burgos

En algún momento, el señor Bronco Marinkovic tendrá que solicitar asilo en Croacia, tratando de evadir la responsabilidad que tiene como promotor de la violencia racial desatada en Bolivia en contra de la población originaria de ese hermano país. Tendrá que refugiarse en la desmembrada Yugoslavia, así como lo hizo Fujimori en Japón, después de hacer lo suyo en Perú. Ambos auténticamente nacionales de sus respectivos países de nacimiento, pero con una marcada diferencia con respecto del resto de la población que los vio nacer: los dos son hijos de inmigrantes. Alberto Kenya Fujimori Fujimori, legalmente japonés por las gestiones que adelantaron sus padres para que conservara tal nacionalidad.

Por supuesto, esto no es una condición determinante para que una persona arremeta en contra del pueblo que le dio vida, ejemplos de lo contrario sobran. Pero habría que repensar sobre este tema. De cómo el corazón que late en Europa, sobre todo de euroamericanos y latinoamericanos en general, desdice de la patria de éstos. De una élite de exquisitos

intelectuales que a decir de Mario Benedetti: “...los expatriados voluntarios... esos escritores que optaron por el exilio, la mayoría de las veces sin que ninguna persecución los forzara a ello”, con la pretensión, al regresar, de aspirar a la máxima magistratura de los pueblos que abandonaron, mientras la “nostalgia” los consumía en medio del exilio dorado. O de ciudadanos elitistas, cuyos despojos desearían enterrar en la península ibérica o más allá porque hacia esos lares sus padres y abuelos recogieron sus últimos pasos (para cuando Marinkovic, acosado por los tribunales de justicia, defensores de los derechos humanos, arribe a los Balcanes, los poderes tutelados por el imperio que dominan esos feudos, tendrán que explicar, con una nueva moral por supuesto, la misma que le permite a Estados Unidos proteger a Posada Carriles, mientras revienta a pueblos enteros en nombre de la lucha contra el terrorismo, como es que le permitirían la entrada a su territorio a un hombre que impulsó lo mismo por lo cual juzgaron a Slobodan Milosevic, el que trajo al presente lo que la humanidad ingenua pensó haber superado, al creer que los horrores de la Segunda Guerra Mundial habían quedado atrás para siempre).

La doble nacionalidad es un tema espinoso en esta materia. Ningún extranacional puede acceder a la conducción de los destinos de ningún país que no sea el suyo por nacimiento, por lo menos ninguna Constitución nacional de la que tengamos noticia lo admite. Sin embargo, los naturalizados pueden llegar muy cer-

ca de este cargo, guarecerse o ampararlo con su sombra. El ejemplo más notable en lo contemporáneo es Henry Kissinger (judío), frustrado presidente de los Estados Unidos, quien marcó la política exterior gringa con el desamor de los extraños.

La senadora franco-colombiana Ingrid Betancourt aspiró a convertirse en la Presidenta de Colombia. El escrutinio de las FARC la mantiene como prisionera de guerra en la selva amazónica. Quizá la pregunta de los combatientes es: ¿Cómo un corazón que duerme en París puede defender los intereses del más humilde de los campesinos colombianos? O como la injerencia de lo transnacional distorsiona de tal manera la dinámica interna de un país por razones obvias. No pretendemos atribuirle toda la exacerbada violencia colombiana a Yair Klein, el mercenario israelí que entrenó a los paramilitares, pero sí buena cuota de ésta, porque quien no siente absolutamente nada por los congéneres que le rodean puede inventar actos de infinita crueldad como los practicados por los verdugos del pueblo colombiano.

Como vemos, la inmigración funciona para ambos lados, pero siempre uno de ellos sale ganando, Europa. Y esto tiene una razón de fondo, tan poderosa como aquello que nos enseñó que España era la madre de nuestras patrias. Es la cultura impuesta por el poder. Hoy en día, la Unión Europea, obligada por las consecuencias del desastre neoliberal, se ve en la necesidad de aprobar una norma, a través de su Parlamento, que intenta protegerla de la cada vez más grande

invasión de los inmigrantes ilegales: la “directiva de retorno”. Debemos empezar por analizar algunos aspectos que definen esta la realidad. El objetivo de la nueva norma, según los europeos, es armonizar los procedimientos que siguen los Estados miembros en la repatriación de inmigrantes irregulares, ya que en la actualidad cada país puede hacer lo que le venga en ganas y aplicar los plazos de encarcelamiento que considere oportunos, lo cual pareciera ser legítimo en tanto no violen los derechos humanos. La medida se aplicará a inmigrantes ilegales, aquellos que no tengan documentos.

La vocería latinoamericana salimos a defender a esta legión de seres humanos, pues para nosotros no todo lo ilegal es delito, si no, estaríamos defendiendo a delincuentes, quienes se saltan la ley, en este caso la europea. Hasta ahora, la razón asiste a la asociación de mercados europeos; primero porque tienen absoluta libertad para legislar lo que libérrimamente como Estados soberanos tengan a bien decidir; y segundo porque están en el derecho de no tolerar en su territorio a personas que no cumplan con la ley. El aspecto inhumano y la inmoralidad que esta medida contiene no estamos en condición de cambiar, mas allá de lo que se pueda lograr en el campo diplomático, ya que el degenerado continente la aplicará en su territorio.

Y mientras la Unión Europea actúa como un bloque sólido en cuanto a esta directiva de retorno, quienes sufrirán sus consecuencias lo hacen de forma disper-

sa. Si bien el criterio alcanza la unanimidad para rechazarlo, no tiene la fuerza y mucho menos la diligencia que exige el derecho internacional.

Veamos lo que dice el presidente Evo Morales en su carta abierta a propósito de la “directiva de retorno”:

A los países de América Latina y Norteamérica llegaron los europeos, masivamente sin visas ni condiciones impuestas por las autoridades. Fueron siempre bienvenidos, y lo siguen siendo, en nuestros países del continente americano... Las personas, los bienes y los derechos de los migrantes europeos siempre fueron respetados.

Recordemos que, si bien es cierto que siempre fueron bienvenidos, lo fueron más por la imposición de la hegemonía cultural, que por el carácter solidario de nuestros pueblos. En tiempos del dictador Marcos Pérez Jiménez, la ola migratoria europea tenía más contenido de mejoramiento racial que de necesidad de mano de obra calificada. El imperio sembró en este continente su cultura por razones de supervivencia material, así saciaron su codicia y establecieron sus rutas comerciales. Una vez fortalecidos en su contextura económica se replegaron, pero ese agujijón que dejaron enterrado –como un cheque endosado al futuro– lo cobran cada vez que el apremio se los exige.

Sigamos leyendo lo que añade el presidente Evo:

Para nosotros, nuestros migrantes representan la ayuda al desarrollo que los europeos no nos dan... Es decir, que los flujos de migración son benéficos tanto para los europeos y de manera marginal para nosotros, los del Tercer Mundo, ya que también perdemos a contingentes que suman millones de nuestra mano de obra calificada, en la que de una manera u otra nuestros Estados, aunque pobres, han invertido recursos humanos y financieros.

Primero, habría que convencer a nuestros “migrantes” que la solución real y definitiva no está en Europa, ni en ninguna otra plaza; está en nuestro continente, nuestra América, conquistando una sociedad justa, donde impere la ley, de iguales y auto-sustentable, y entender que ello forma parte de un largo proceso de lucha hoy, que exige tanto sacrificio como el que ofrecen para ir a mendigar y perder la dignidad en suelo extranjero. Que los europeos no tienen porque darnos nada, a menos que les salga de su condición humana. Nos deben mucho, pero ésta no es la forma de cobrarles.

Termina su carta de exhortación el presidente Evo Morales Ayma así:

No pueden fallar hoy en sus políticas de integración como han fracasado con su supuesta misión civilizatoria del tiempo de las colonias. Reciban todos ustedes, autoridades, europarlamentarios, compañeras y compañeros, saludos fraternales desde Bolivia. Y en particular nuestra solidaridad a todos los clandestinos.

La sabiduría, la humildad y la paciencia del indio aimara hay que respetarla aunque no la compartamos, recordemos que estos hermanos y hermanas han resistido por siglos, y sus formas de lucha tan tenaces se verán recompensadas en estos tiempos de liberación. El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Antonio Alan García Fernando Belaúnde Terry (realmente es José Antonio García Belaúnde), expresa: “Lamento profundamente la adopción de esa norma, que no se conduce con la tradición europea”. ¿Cuál tradición europea? La que en palabras de Evo: “Vinieron a nuestro continente a explotar riquezas y a transferirlas a Europa, con un altísimo costo para las poblaciones originales de América. Como en el caso de nuestro Cerro Rico de Potosí y sus fabulosas minas de plata que permitieron dar masa monetaria al continente europeo desde el siglo XVI hasta el XIX”. ¿No será que en el señor José Antonio García prela esa profunda admiración y respeto que sienten

los buenos hijos por sus padres, antes que el sentimiento de defensa de la patria?

“¿Qué habría pasado si América Latina hubiera adoptado esa directiva con los españoles que tuvieron que salir forzosamente de su país? ¿Se imaginan cuánto sufrimiento habría causado?”, se pregunta el valiente presidente Correa. No la hubieran adoptado porque quienes tenían y aún tienen el poder de hacerlo actúan bajo el influjo de la cultura que paga y se da el vuelto. La cultura que concibe a Latinoamérica como una gran hacienda en donde han tenido la fortuna de educar muy bien a sus peones.

Por su parte, la Organización de Estados Americanos (OEA) se manifiesta como un espacio de opinión más. Su secretario general, José Miguel Insulza, dice:

... Es una medida represiva que trata como delincuentes a los inmigrantes ilegales... Una vez más se aprueba en el mundo desarrollado una medida en contra de los inmigrantes ilegales, que afecta directamente a muchos latinoamericanos... Mientras se negocian acuerdos importantes en materia comercial y se habla de alianzas estratégicas, se adoptan de manera unilateral medidas como la internación prolongada, que trata como delincuentes a los inmigrantes ilegales, sin siquiera discutir ni negociar el tema con los gobiernos latinoamericanos... El flujo migratorio de latinoamericanos hacia Europa, al igual que hacia América del Norte, continuará mientras existan allí

fuentes de trabajo que no existen en los países de origen de estos migrantes... Se insiste en rechazar por razones políticas lo que se estimula a través de la globalización económica.

Estas declaraciones no tienen mayor impacto, no sirven sino para adornar a los medios de información. Se consumen como el papel higiénico y luego viene una sensación de insipidez, hasta que otro acontecimiento mediático las diluye por completo.

En fin, la mayoría ha calificado a la norma con epítetos negativos tales como: es vergonzosa, aberrante, monstruosa, cruel, salvaje, discriminatoria, etc. Pero la posición más ladina es la del vicescanciller de El Salvador, Eduardo Cáliz, quien dice (y no amerita mayores comentarios):

...Los países centroamericanos buscarán, en el marco del Acuerdo de Asociación que negocian con la Unión Europea, un trato ‘preferencial’ para sus inmigrantes, pese a la directriz. Independientemente de las normativas que en su debido momento emita el Parlamento Europeo, estamos concentrados en lograr un mejor trato, preferencial (...) para los centroamericanos.

Cada quien ha dicho lo suyo, en esta nuestra América insurgente. Cada quien por su lado, con su estilo y su tendencia; y mientras tanto la Unasur duerme el

placido sueño de los recién nacidos. El comandante Chávez, contundente y justo como siempre, dio un paso al frente:

Imagínense que nosotros aprobáramos una directiva de retorno de las inversiones europeas. Al menos aquí, en Venezuela, no nos hacen falta... aquel país europeo que aplique esta 'directiva del bochorno' nosotros no vamos a romper relaciones ni nada por el estilo, no, por lo menos nuestro petróleo no va para ese país... No nos vamos a quedar de brazos cruzados; ¡haremos respetar la dignidad del pueblo!

Este y otros acontecimientos de tan mala calaña, aborrecibles, que siguen indignando a los hombres y mujeres libres del siglo XXI, continuarán sucediéndose mientras la supuesta superioridad cultural montada sobre el imaginario de nuestros pueblos, y sobre todo, encima de esa plataforma de euroamericanos, que no terminan de añorar a su congénito mediterráneo, perviva. La revolución de independencia que lograron nuestros próceres fue solo una fase de la gran revolución. Nos toca en este momento del proceso desplazar la cultura que le permite al enemigo entrar y salir con la facilidad del convidado.

Pero, ¿qué es lo que hay en el fondo de esta directiva del retorno? ¿Qué es lo que intenta verdaderamente prever o proteger? ¿Los ilegales son realmente un

problema o una solución? En 1989, la Guerra Fría terminó de derribar en nombre del mundo libre el Muro de Berlín. Hoy los Estados Unidos han levantado uno en su frontera con México para tratar de contener las oleadas de desempleados hambrientos provenientes del Sur en busca del sueño norteamericano (han empezado a construir una gran cantidad de campos de concentración enmarcados en su doctrina de seguridad. Pero es que el número de hispanoparlantes en territorio estadounidense es escandaloso, ¡cuarenta millones! de los cuales doce son ilegales y sobreviven en ese territorio en calidad de esclavos, pero soñando dentro de una burbuja). Israel construye el suyo para expoliar al pueblo palestino. Colombia facilita la toma de su frontera con Venezuela por parte de las fuerzas imperiales, para dividir aún más, como lo están intentando en Bolivia.

Quizá la Europa cansada no quiera desempolvar los campos de la muerte. Ni quiera enfrentarse en un futuro próximo a organizaciones de extranjeros que, de facto, declaren una invasión que por ahora es muda y producto de la necesidad. No se querrá tropezar con un Marinkovic que por razones fortuitas coincida con un Philip Goldberg (embajador estadounidense en Bolivia con la experiencia de la secesión en los Balcanes), en espacio y tiempo para acometer sin ningún escrúpulo una limpieza étnica, no porque en el fondo sus aberraciones racistas sean las que priven, sino por meras razones hegemónicas. Algún territorio, alguna área de influencia que tengan que dominar para el lo-

gro de sus objetivos. O que se les cuele algún Obama como emblema de la decadencia de la era imperial, o el surgimiento, o el arribo al poder de los eternamente excluidos y humillados.

Más sabe el diablo por viejo que por diablo; y la Europa tiene de vieja tanto como el mismo diablo, al cual inventó. Ella sabrá a qué demonios teme. Lo cierto es que lo que se ve en la superficie no es la total verdad. En el aire ronda el hambre, el deterioro ambiental, las guerras por negocio, la aguda crisis de un sistema insostenible, el fin de una era imperial, y esto lejos de dibujarnos un escenario pesimista, nos pinta un cuadro de inmejorables condiciones para el desarrollo de la Revolución Bolivariana que es parte de la esperanza del mundo. ¡Un abrazo solidario a los extranjeros, ilegales, indocumentados y clandestinos del mundo!

La Europa del capital prepara la expulsión de inmigrantes

Si la solidaridad es la ternura de los pueblos... esto... ¿qué es?

Carlos Jaquinandi Castro ()*

Todos los parlamentarios conservadores, más los llamados “liberales” e incluso más de una treintena de socialistas, entre ellos 16 españoles, conformaron una amplia mayoría de 369 votos a favor de la directiva sobre “los procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio”, conocida popularmente como “directiva de la vergüenza” por lo que implica la renuncia a los valores que la vieja Europa se jacta en defender.

Atropellan sueños y libertades

Mientras sigue pendiente un acuerdo europeo sobre política migratoria, los diferentes gobiernos se han apresurado en desarrollar una directiva para expulsar a los inmigrantes irregulares, dando primacía a las medidas policiales y represivas sobre

las insuficientes medidas de carácter social ante el hecho irreversible que constituyen las migraciones en el planeta. La decisión aprobada ya estaba “conversada” entre gran parte de los parlamentarios, en particular aquellos que representan a partidos políticos que ejercen el gobierno en sus respectivos países. Por eso, su aprobación fue un mero trámite donde no se tuvo en cuenta ninguna de las enmiendas presentadas, ni siquiera aquellas que intentaban medidas específicas de protección a los menores inmigrantes, quienes también podrán ser encerrados y expulsados. Con la nueva normativa, la búsqueda de una vida mejor, derecho inalienable de todo habitante del planeta, puede ser castigada con hasta un año y medio de cárcel. La prolongación de la retención inicial (si el inmigrante irregular “no coopera” con su expulsión) no requerirá la decisión de un juez, sino una simple orden administrativa. Los menores de edad no acompañados podrán ser expulsados a países donde no tengan tutores ni familiares “siempre y cuando dispongan de estructura de acogida”. Esto puede constituir una violación de la Convención Europea sobre los Derechos del Niño, ya que los menores pueden afrontar situaciones inhumanas, degradantes, ante la falta de garantías de protección por las autoridades que deciden su destino. La directiva fija una prohibición de cinco años para reingresar en Europa a todas las personas expulsadas, lo que en la práctica implica estigmatizar a los inmigrantes en situación administrativa

irregular y los convierte ante los ojos de la sociedad en delincuentes que deben ser excluidos.

Hay quienes apuntan que el apresuramiento de los parlamentarios en aprobar la normativa radica en que ese trámite libera automáticamente fondos europeos para el engranaje de las expulsiones. Pero en realidad habrá dos años para que los diferentes gobiernos puedan adecuar sus respectivas leyes a la directiva europea. Tampoco han faltado las cuotas de hipocresía en un vano intento de “maquillar” la disposición represiva. El comisario del organismo europeo que lleva el nombre de “Justicia, Libertad y Seguridad”, Jacques Barrot, dijo que la normativa “permite luchar contra la explotación de los niños y proteger a las personas en situación irregular”.

Mano de obra de “usar y tirar”

La realidad es que en los últimos diez años ha sido evidente que la inmigración ha permitido a muchos países, como el caso de España, compensar la falta de mano de obra en muchos trabajos que los europeos no estaban dispuestos a realizar por sus duras condiciones y bajos salarios. Allí están las propias cifras oficiales para demostrar el aporte de los nuevos ciudadanos en el sistema de Seguridad Social, que permitieron equilibrar cuentas y consolidar fondos ante una perspectiva preocupante por la sostenida baja natalidad. A fines de 2007 más de un millón trescientos mil extranjeros afiliados a la Seguridad Social español-

la aportaban el 7,4 por ciento del total de las cotizaciones. Por supuesto no hay cifras de los trabajos “en negro” que realizan quienes no tienen “papeles”, pero también tienen un significativo resultado económico para determinados sectores de la producción y servicios, ya que los sueldos suelen ser más bajos y eluden los aportes. “Legales” o “ilegales” los trabajadores inmigrantes han sido un aporte decisivo para revitalizar la economía española, estimándose en ocho mil millones de euros el aporte anual que en diversos conceptos han hecho al Estado. Pero esa descripción positiva de la inmigración formulada por varios gobiernos europeos cambió súbitamente en cuanto asomó su hocico el nuevo ciclo de recesión del sistema capitalista mundial. Los primeros efectos fueron que miles de trabajadores de la construcción pasaron al paro. Entre ellos hay muchos ciudadanos ecuatorianos, bolivianos y de otros países de América Latina.

Los partidos políticos conservadores siempre han recelado de los inmigrantes, aunque no para sacar partido en cuanto a utilizarlos como mano de obra barata. Pero ante la crisis, han redoblado sus gestos de alarma a los que se suman ahora sectores de la socialdemocracia, coincidiendo en términos generales en cuestionar la presencia de los inmigrantes. Los términos de rechazo van desde los más burdos calificativos despreciativos manejados por los sectores ultraderechistas hasta los supuestamente reflexivos que claman “ya son suficientes”. No faltan autocalificados “progresistas” que apuntan que lo que hay

que hacer es montar los mecanismos para “elegir” en origen a las personas que se necesitan, y traerlos para que trabajen con un contrato que fije que lo harán por el tiempo que se les necesite, luego de lo cual tendrán que regresar obligatoriamente a sus países de origen. Como un pañuelo descartable, de usar y tirar. Trabajadores cualificados en lo posible que hablen la lengua del país, que sean educados y obedientes y que se vayan por medios propios cuando “sobren”. Esto no es un plan oculto, ha figurado en el mensaje preelectoral de algunos candidatos.

Fronteras sólo para los seres humanos

Como dijo el italiano Claudio Fava, uno de los 197 eurodiputados que votaron contra la medida, esta directiva crea una categoría inferior de seres humanos. Precisamente, este parlamentario europeo fue el que tuvo a su cargo la investigación que comprobó que cientos de vuelos secretos de la CIA norteamericana cruzaron el territorio europeo desde el año 2002, muchos de ellos llevando prisioneros “clandestinos” (¿o quizás “ilegales”?) hacia la base de Guantánamo o con escalas en Turquía, Marruecos, España, Portugal, Francia, Reino Unido, Albania o Italia, entre otros países. Pero en estos casos, los países europeos han preferido “mirar para otro lado” y anunciar investigaciones que nunca dieron frutos. Lo cierto es que para este tráfico ilegal de seres humanos, secuestrados y retenidos fuera de toda norma de derecho no hubo “directiva” europea que condenara estos

hechos delictivos y criminales ni que preservara las fronteras nacionales.

Para la mayoría de los europarlamentarios no hay fronteras para el capital, ni tampoco para la repatriación de las ganancias, ni siquiera para los vuelos secretos con prisioneros clandestinos. Si las hay, reforzadas y con sofisticados sistemas de vigilancia y control para los “indeseables”: para los seres humanos que huyen de la miseria, de las situaciones muchas veces creadas por las distintas formas de colonialismo, de guerras alentadas por intereses extranacionales y sostenidas con fusiles, minas y bombas fabricadas y vendidas por los países “desarrollados”.

¿...Y si hablamos de responsabilidades?

Ni el Parlamento europeo, ni los políticos, ni siquiera las universidades suelen tener en cuenta las causas de los flujos migratorios. Por supuesto, tampoco lo hacen los medios de comunicación, que en su rol de “formadores de opinión”, suelen tratar la inmigración muy superficialmente, como “fenómeno” o “problema”. Omiten analizar la responsabilidad histórica que deriva de la presencia colonial de muchos países europeos en África, Asia y América Latina. Y en especial de los efectos contemporáneos de las experiencias económicas bajo la etiqueta de “neoliberalismo” y “globalización” que fueron dejando una secuela devastadora de privatización de recursos y empresas nacionales, pérdida de puestos de trabajo, retroceso de políticas

sociales, “achicamiento” progresivo del campesinado y, lo que es más grave, instalando la conciencia de estar viviendo en países donde se sabe de antemano que no hay futuro para los que van a nacer, no hay espacio para los sueños. Eso permitiría asumir que la inmigración no es más que el resultado de una injusticia estructural, que tiene entre sus arquitectos a las grandes transnacionales, a muchos gobiernos de los países “desarrollados” y también, por supuesto, a sus cómplices internos en nuestros países, sin los cuales no habrían encontrado las puertas abiertas para expatriar. En otras regiones de la Tierra, a esa inequidad se suman guerras, conflictos azuzados desde el exterior y las carencias causadas por daños medioambientales, en muchos casos provocados por similares avaricias económicas (desmontes, contaminación de aguas, toxicidad por plaguicidas).

Es por ello que cientos de miles de hombres y mujeres cruzaron fronteras buscando ese lugar en el mundo que la injusticia les niega en su propia tierra.

La ocupación de Afganistán y la invasión y ocupación militar de Irak, que contó en su día con el apoyo abierto de gobiernos europeos, ha provocado un flujo impresionante de refugiados. Más de tres millones de afganos han huido de su país hacia naciones vecinas. Del martirizado Irak, donde siguen soportando la ocupación militar extranjera, han salido más de cuatro millones de hombres, mujeres y niños que se reparten fundamentalmente entre Siria y Jordania. Colombia, que padece un conflicto interno con inter-

vención militar y apoyo económico del gobierno de Estados Unidos, es uno de los países del mundo con mayor número de desplazados internos además de los inmigrantes. Y un dato más: España tuvo el año pasado 7.662 solicitudes de asilo; sólo se aceptaron 204. Entre los solicitantes había casi 2.500 colombianos y 1.600 iraquíes. El panorama es similar en los otros países de la Unión Europea, salvo la excepción de algunos nórdicos.

Decenas de entidades que agrupan a inmigrantes, pero también organizaciones sociales diversas de Canarias, emitieron –días antes de la decisión del Parlamento Europeo– un documento que con precisión y oportunidad se dirigía a quienes mandan en el viejo continente:

Queremos recordarle a las autoridades de la Unión Europea que históricamente, debido a sus problemas económicos, políticos y sociales, el continente que más inmigrantes a irradiado al resto del mundo es precisamente Europa, sin que por ello los ciudadanos europeos hayan recibido el trato deshumanizador y atentatorio contra la dignidad humana que reciben las personas que actualmente traspasan el espacio Schengen. Igualmente, no se ha de obviar que las migraciones desde los países empobrecidos hacia el llamado “primer mundo” son consecuencia de los procesos de colonización y saqueo sufridos a lo largo de la historia y en los cuales Europa tiene una responsabilidad evidente.

Si todo esto fuera explicado, comentado y debatido, posiblemente parte de la sociedad europea comprendería las razones de que gentes tan diversas quieran llegar a sus costas. Y algo más importante, entenderían las razones y el derecho que les asiste. Y quizás reflexionarían junto al fotógrafo Juan Medina, que capturó dramáticas imágenes de las llegadas de los cayucos: “La gran pregunta es si nos importa que esta gente se muera, o si lo que nos molesta es que lo haga en la puerta de nuestra casa”.

La sociedad civil tiene la palabra

Categorícamente, estamos ante una directiva que vulnera la dignidad y derechos fundamentales de las personas extranjeras y que, con el pretexto de regular los flujos migratorios, dispone normas que son política, social y éticamente cuestionables. Una directiva que dispone fundamentalmente mecanismos policiales y que promueve los CIE (Centros de Internamiento de Extranjeros) cuestionados como verdaderos limbos carcelarios, como una especie de “Guantánamo” europeos.

Ya no es suficiente con el estigma de “inmigrante”. La directiva europea intenta construir una nueva categoría de seres humanos: los “ilegales” o “irregulares”. Ahora ni siquiera son un “problema” económico o laboral, lo han convertido en un problema de orden público, de seguridad. Transforman un hecho social en un hecho policial.

La sociedad civil tiene la palabra. Una vez más los gobernantes van a la suya, que no es “la nuestra”. Como pasó con la invasión a Irak. Como ocurrió con la modificación de la jornada laboral europea. Hay que desmontar este proyecto excluyente. Hay que recuperar el espacio de los pueblos. El silencio es complicidad. Las “desganadas”, como escribía Mario Benedetti, también:

Si cuarenta mil niños sucumben diariamente en el purgatorio del hambre y de la sed si la tortura de los pobres cuerpos envilece una a una a las almas y si el poder se ufana de sus cuarentenas o si los pobres de solemnidad son cada vez menos solemnes y más pobres ya es bastante grave que un solo hombre o una sola mujer contemplan distraídos el horizonte neutro pero en cambio es atroz sencillamente atroz si es la humanidad la que se encoge de hombros.

*Agencia Serpal (Servicio de Prensa Alternativo)

Directiva del retorno: la barbarie recorre Europa

Isidoro H. Duarte

El Parlamento de la Comunidad Europea acaba de aprobar la “directiva del retorno”, que consiste en disponer una legislación que puede ser aplicada por los países miembros para controlar a la inmigración que ellos llaman ilegal. El 7 y 8 de julio se reúnen los 27 ministros europeos del área de inmigración para instrumentar las medidas aprobadas. Antes de comentar las medidas, cabe destacar que las mismas fueron aprobadas con solo dos votos socialistas en contra. Todos los demás, la derecha y la izquierda derechosa europea, se unieron como una sola voz.

Las bárbaras medidas tomadas por Europa contra la inmigración, que tiene también su corolario en exigencias ofensivas para cualquier visitante, se vienen incubando a lo largo de varios años. Se advertía en los comentarios diarios de los europeos, en la creación de matrices de opinión en relación con la inseguridad culpabilizando a los inmigrantes, en un cierto aire de superioridad ante el extranjero, el sudaca, o el manifiesto desprecio al negro o árabe africano.

Se trata de una actitud que se ha ido generalizando y que ha creado el caldo de cultivo de verdaderos actos terroristas contra colonias de emigrantes, de las que fueron notorias por su brutalidad las practicadas contra barrios de turcos en Alemania, y cordones suburbanos de varias ciudades francesas contra emigrantes árabes, provocando revueltas de gran magnitud por parte de sus habitantes.

No se trató de un proceso rápido porque mientras los europeos, especialmente los países de mayor vocación migratoria, tales como Italia, España y Portugal mantenían todavía un flujo de migración hacia América, el sentimiento descrito no se manifestaba. Pero cesado ese flujo, o reducido a su mínima expresión como resultado de la recuperación económica de Europa, también comenzó a gestarse la actitud discriminatoria contra los que venían de América, de África o Asia. Esa recuperación económica trajo aparejado el desarrollo de valores, o mejor contravalores, de profundo carácter individualista, de la despersonalización sustituida por el puesto o el cargo, director, gerente, consejero, competencia, corporación, utilidad, ambición, individualismo, todo vale... El neoliberalismo en su máxima expresión, que trajo como consecuencia esta actitud ante los “mugrosos” que vienen a enturbiar su nueva sociedad.

El egoísmo, la ingratitud y la deshumanización del capitalismo gestó este nuevo europeo, que con el pretexto de los –pocos– casos de delincuentes de la inmigración generaliza para encubrir su mala conciencia.

Porque saben que millones de europeos, especialmente españoles, italianos y portugueses, se salvaron de la hambruna y de la muerte protegiéndose en nuestra América, que no solo recibió sin pedirles papeles a los “hermanos” de Europa, sino que aquí trabajaron libremente, fundaron empresas, usaron los institutos educativos para formarse y formar a sus hijos, sanaron sus enfermedades con nuestros sistemas de salud, disfrutaron de todos los derechos de los pueblos donde se asentaban, enviaron inmensas remesas a sus familiares en Europa que mitigaron su hambre, en fin, labraron grandes fortunas que se llevaron cuándo y cómo quisieron.

Ahora, estos bárbaros europeos han resuelto que los inmigrantes “irregulares” son delincuentes, que pueden ser sometidos a la cárcel hasta 18 meses y luego expulsados del país, hacia el país por el que ingresaron, donde seguramente serán tratados de igual manera. También así serán tratados los niños a los que están dispuestos a separar de sus padres.

Pero es que esto no sólo es en Europa. Se trata del capitalismo. Está quedando en evidencia que se trata de un sistema que ha fracasado porque lo que ha producido son enormes masas de hambrientos e injusticias que han pretendido solapar a través de diversos recursos y muy especialmente por los sofisticados medios de penetración cultural y ocultamiento. El colonialismo que dejó a millones de personas en la ignorancia y la miseria, sucedido por el imperialismo que siguió succionando las riquezas de los países ex-

plotados, es la causa principal de los millones de personas que emigran hacia esos países adonde llegaron sus riquezas y en donde ahora se pretende considerarles delincuentes, solo porque reclaman el derecho de trabajar, educarse, sanarse, es decir, vivir, como la mínima retribución por las riquezas robadas por los colonialistas e imperialistas.

No en vano Estados Unidos de Norteamérica ha levantado un muro de miles de kilómetros, para impedir el ingreso de trabajadores y campesinos mexicanos, que despojados de la posibilidad de sembrar sus tierras por la desleal competencia originada en el TLC, intentan ingresar a ese país como última forma de sobrevivir, porque tampoco obtienen trabajo en las “maquileras” de la frontera. Son miles los que mueren en el intento, sea porque son baleados por las patrullas fronterizas que tienen total impunidad, o porque se extravían, o desaparecen en el desierto. Y los que superan todas estas pruebas, luego son cruelmente explotados como braceros en las grandes fincas, o haciendo en las ciudades las tareas más ingratas y peor pagadas.

Los inmigrantes que llegan a Europa no van a acaparar miles de hectáreas de tierra, ni van a robar oro o plata, o instalarse para explotar el petróleo y quedarse con casi toda su riqueza, ni tampoco el gas, o el agua, ni ningún otro recurso natural. Van a hacer uso de su derecho al trabajo y a la vida.

Europa y EE UU tienen una historia oscura de guerra, matanza, despojos. Con la complicidad de gobernantes indignos, han empobrecido a los pueblos del mundo. Y ahora, cuando gente de estos pueblos intentan encontrar su lugar bajo el sol, son perseguidos y considerados delincuentes. Pero no han percibido que vivimos una nueva época. Hay un resurgir y una toma de conciencia de los pueblos explotados que han comenzado a desprenderse de los gobiernos siervos, y se tendrán que enfrentar a una respuesta que contendrá toda la dignidad y la justicia de una humanidad que ha comenzado a andar, para no detenerse.

Los actuales gobiernos progresistas y revolucionarios de nuestra América han comenzado a dar su respuesta a la “ley de la vergüenza” o “ley bochorno”, como la calificó el presidente Chávez. Y también otros representantes de nuestros pueblos han rechazado esa cortina de hierro que pretende implementar Europa. Sería bueno que lo tengan en cuenta.

Porque de ser necesario, y de vernos obligados, recurriremos a respuestas de reciprocidad que pueden adquirir distintas formas. Y no olviden los europeos, que hasta ahora no les hemos reclamado lo que nos adeudan desde hace quinientos años, que resumo con un pasaje del texto de Luis Brito García dirigido a los “hermanos europeos”, llamado “Guaicaipuro Cuauté-moc cobra la deuda a Europa”:

También yo puedo reclamar pagos. También puedo reclamar intereses. Consta en el Archivo de Indias, papel sobre papel, recibo sobre recibo, firma sobre firma, que solamente entre el año 1503 y 1660 llegaron a San Lúcar de Barrameda 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América.

¿Habrá llegado el momento de conversar de esto, hermanos europeos?

El continente cínico ataca de nuevo Europa contra la inmigración ilegal

Xurxo Martínez Crespo ()*

Que un Estado, o 27 reunidos, legislen contra la inmigración irregular dentro de sus fronteras no es inmoral, sino lógico. Lo que sí puede ser inmoral son las “soluciones” disuasorias que plantean para evitarla o, por qué no, medidas cínicas como pretender que la inmigración irregular es un capricho de los países del Sur para afearles la vida a los del “rico” Norte.

Una ley puede ser inmoral y ser legal; el ideal es que una ley sea moral. Los europeos, los alemanes especialmente, nos tienen acostumbrados a leyes estatales que van contra la misma naturaleza del ser humano a lo largo de su cercana historia. Los españoles otro tanto con las leyes de Indias que protegían a los pobladores originarios de América sólo en el papel, la realidad se encargaba de que los conquistadores se los comieran con sus mastines o los mataran en las minas y el campo.

En pocas partes del mundo hay, como en Europa, tantos partidos racistas, xenófobos y con tantos

votantes. Desde Francia hasta Rusia, Europa es un continente insolidario, racista, xenófobo, interesado, prepotente, cuyos gobernantes confunden los valores con los intereses y la diplomacia con el oportunismo. Es verdad que no todos los europeos son así... pero esos otros que no son así claramente vemos que no son los que mandan, ni mandaron nunca.

El cinismo diplomático y político europeo (del que están vacunados los gringos) podemos verlo cuando Europa (muy tarde por cierto) denuncia la situación de los presos en Guantánamo (muchos de ellos con nacionalidad europea), pero por otro lado criminaliza la pobreza (inmigración irregular) y permite detener, incluso a menores de edad, en “campos de internamiento” hasta por 18 meses a través de una simple orden administrativa y no judicial.

Esta directiva de retorno europea contó con el apoyo de todos los eurodiputados del Partido Popular español y del PSOE (excepto dos). El PSOE encarna mejor que nadie el cinismo y la sonrisita maléfica de cortarte e impedirte que exportes o que tus productos sean vendidos en Europa y mandarte una ONG para potabilizar el agua a 10 indígenas en Delta Amacuro... “qué buenos somos con nuestras ONG solidarias mundo adelante”.

“Ellos son blancos y ellos...” dice el dicho. A Javier Solana, perro de la guerra y ex ministro de “cultura” con el PSOE, le parecieron “desproporcionadas” (sic) las amenazas del Presidente venezolano de retirar las

inversiones venezolanas en Europa y no exportar más petróleo a los Estados que apliquen la directiva.

A Solana nunca le oí hablar de desproporción con respecto al trato que el Estado de Israel da a los palestinos, a los ataques de la OTAN (él era secretario general) cuando se bombardearon poblaciones civiles de Serbia, y mucho menos pronunciarse sobre Irak, Afganistán, Irán en esos términos... ¿Para qué seguir?

Ellos imponen las reglas. Europeos y estadounidenses se repartieron el mundo a través de leyes leoninas de comercio. Y la chusma del Sur, que no puede producir ni vender en sus mercados, que se quede en casa, comiendo un cable. Eso sí, el día que los necesiten, llenan el ejército de latinos, el campo de chicanos o ecuatorianos y sus tiendas de ropa “fashion” hecha en China e India.

(*) Editor responsable de Vieiros-Venezuela

Fascismo europeo

Manuel Quijada ()*

La Ley Patriot, dictada hace siete años, y la Ley de Comisiones Militares, de octubre de 2006, por el presidente George W. Bush, que hacen desconocer en las cárceles de los Estados Unidos el derecho a la defensa de los prisioneros acusados de terrorismo, la institución medieval del hábeas corpus, el debido proceso y los derechos humanos que garantizan las constituciones de los países civilizados, han rendido sus frutos y la Comunidad Europea, envilecida por el predominio de las políticas de derecha, ha acogido sus atropellos judiciales para castigar la inmigración de los países pobres con una ley afrentosa y fascista llamada “directiva de retorno”.

Para consolidar la inmigración utilizada por los países europeos, posteriormente a los descubrimientos, a fin de desarrollar su progreso, aliviar sus presiones demográficas, aprovecharse de todas las riquezas de los países más débiles y saquearlos hasta la saciedad, los países de América Latina, como los de África y Asia, fueron sometidos a un despojo brutal de sus bienes naturales.

El tránsito marítimo cubrió los mares, los barcos europeos invadieron todas las rutas, el robo se

desencadenó, el pillaje fue intenso, con su secuela de exterminio humano a poblaciones con civilizaciones como las peruanas, las aztecas, las mayas, tan avanzadas como las europeas. Actualmente, la Europa fascista olvida aquellas expoliaciones. Hoy, los métodos han cambiado, pero el aprovechamiento de nuestras riquezas sigue igual, ahora con la llamada invasión de capitales en áreas que en nada contribuyen al desarrollo nacional, como las de la banca, por lo que el presidente Chávez tiene razón al plantear, como contrapartida a la nueva ley, la aplicación de prohibiciones de esas improductivas inversiones. Tan impactante como los efectos de la Ley Antinmigratoria es el cinismo de los políticos europeos al defenderla, sobre todo los españoles, enfermos de un fascismo degradante, con discursos dirigidos a sus propios pueblos lesionados espiritualmente por el egoísmo y la deshumanización de las políticas de extrema derecha, que enferma el alma del ser humano.

(*) Abogado

Lucha de pardos, lucha de clases

Arnulfo Poyer Márquez

Afortunadamente para la humanidad, la historia del hombre aún está por escribirse. Miguel Acosta Saignes

La lucha por la justicia social ha sido una constante y eje primordial en las contiendas de emancipación. Como paralelo, ha devenido pareja en la formación de las estructuras, resistencia al modo que aquellas funcionen, ya que normalmente algún segmento queda al margen en la estratificación precisamente de esa estructura, sea hacia dentro, como toda ella en su relación con otras y susceptible de influenciar(se).

Un común denominador amolda a los vencedores, puesto que las organizaciones que funcionan por castas oficialmente devienen su poder tras conquistas bélicas. Familias, prosélitos más cercanos dan la pauta alrededor de la cual el resto va construyendo la pirámide social que la conformarán, con propósitos de perpetuarse, hasta que otros tiempos y devenires transgredan ese régimen. La casta vencedora marca rasgos de purezas e impurezas que sellan el carácter de gobierno y del dominado. Ese sello es de por vida, puesto

que las “impurezas” también lo son. La lucha por la justicia es mucho más amplia en su espectro que ambiciona, que la lucha de clases obviamente, dado que toda una sociedad estratificada puede estar a favor de su dirigente principal en una conflagración contra foráneos sin mella de lucha de clases entre sí. Pero como siempre, la economía moldea las conformidades y, por lo tanto, la vía paralela que en un momento oportuno lanzará su alzamiento contra lo establecido.

En América hispana, se configuró una sociedad de castas muy cerrada, anticuada hasta en la misma hora en que fue instaurada. Los pueblos originarios sometidos quedaron en un estrato muy bajo, que su propia vida no les pertenecía y menos aún sus pertenencias. Por un momento se los creyó que ni humanos eran. Los dominadores al ultimar las civilizaciones y naciones que aquí se conformaban, algunas de no más de tres churuatas, otras de millones de kilómetros cuadrados, trajeron la mano de obra africana, sólo valorable en cuanto su desempeño de esclava, y tanto esclavos como indios vivían el infeliz entorno que la estructura colonial les tenía deparado, las barracas, las chozas miserables y la dependencia eterna de cuanto capricho blanco se dilatará en el territorio adueñado. De modo que en un principio esas distinciones estaban sumamente definidas: blancos, indios y negros.

El mestizaje proporcionó nuevas estructuras intermedias, extendiendo la mala calidad del vivir hacia los nuevos hijos “impuros”, pagando el mal empache

para la Corona, hasta los hijos de los españoles que no se les estaba permitido ningún cargo administrativo y, más bien, siempre estarían sometidos a los antojos de quien quiera que viniese al mando desde la “madre patria”.

El poder económico tenía color, el blanco. La pobreza tenía el suyo, el resto; pero la injusticia abarcaba al completo de los nacidos en tierras americanas. El mestizaje tomó cuerpo y, entre éstos, sólo los que tuviesen un “acercamiento” a la pureza de sangre europea poseían ciertos privilegios, pero nunca iba al punto de recibir el conocimiento que ostentaban los blancos. Con el tiempo los mestizos tuvieron sus mesticitos, y el número en conjunto superó con creces al de los blancos. Se les denominó “pardos” a estos mestizos, aunque la denominación abarcará a todo el conglomerado de sangre “impura” que no fuese blanco. Con todo, los blancos criollos amasaron fortunas inmensas, que no los españoles que llegaban y se marchaban, de modo que los territorios en la Colonia poseían dos dueños, el dueño político y el dueño de las grandes haciendas.

Al final del siglo XVIII, en Venezuela sobre todo, se les otorgó ciertas oportunidades a algunos pardos que habían “demostrado” su “superioridad” delante de los demás componentes de la sociedad, y se les permitió la entrada en algunos conocimientos, como la medicina, la música, el clero, rangos militares y hasta títulos nobiliarios, siempre y cuando no afectaran a la estructura que les daba cabida y, por supuesto, que supieran

de entrada su calidad de pardos, siempre por debajo de los blancos. Lógicamente que hablamos de pardos de más poder adquisitivo.

La Revolución Francesa propició cambios drásticos en las Antillas subyugadas por los galos, donde el poder de los blancos había alcanzado una enormidad, las influencias de los republicanos abrazó a los más humillados, que para ese entonces había superado veinte veces en número al de los dueños. Se alzaron los barracones, al principio fugándose a las montañas y, luego, tomaron medidas radicales exterminando a todos los blancos potentados.

La injusticia alcanzó a tierra firme y el momento oportuno llegó a la América apenas Napoleón se hizo de la península ibérica. Como se ve, el reconcomio no estaba solamente en ser pobre, sino en ser también de una casta odiada y vejada por otra. Ese descontento fue aprovechado por los hispanos para volcar los instintos de rabia hacia los criollos que no eran unos angelitos precisamente como dueños de haciendas. Todas las llamadas castas inferiores se unieron, todas eran pardas.

Al alcanzar Bolívar a Caracas en agosto de 1813, había colocado en cada provincia liberada desde Cúcuta, a los mismos gobernantes que detentaban el poder durante la Primera República, perdida precisamente por la pésima política de atracción hacia los pardos, que esperaban el tratamiento de igualdad que arrogaban los blancos. El chance no fue desperdiciado por los

españoles, que atraían hacia sí a los pardos explicando que el caos era propiciado por los blancos criollos que querían el poder completo bajo pretextos de república. De ahí que la bandera que enarbolará José Tomás Boves tuviese el atractivo que no acariciaba la razón patriota de separarse de España. Los criollos eran vistos, para colmo, como los hijos traidores de su madre, pues los hispanos difundían que todos eran hijos de España, que todos excepto los criollos tendrían cabida si seguían las banderas del Rey.

Los pardos, como tal “casta inferior”, procuraron establecer una lucha de exterminio a los que no le siguiesen, cual langostas desaparecían vestigios de los blancos como tal lo había ejemplarizado los afrodescendientes de las Antillas francesas. Esa visión se quebraría a la pérdida de la Segunda República, Boves con ella. Los españoles recién llegados, comandados por Pablo Morillo, traían otras órdenes, nada que ver con colores oscuros en puestos de mando. Por el lado patriota, la guerra había demostrado con creces que la pobreza había abrazado a blancos de toda índole, que la lucha por la justicia no era cuestión de color, sino de clase. Muchos han declarado a Boves como padre de la democracia, denominación, para mí, exagerada, con buena dosis de ignorancia, aunque el hecho de que la justicia que esperaban de la Primera República fue un burdo engaño, y ese motivo fue el que los empujó a cerrar filas tras el asturiano; de ese engaño se darán cuenta luego, cuando notaran que los oficiales españoles recién llegados no iban a ceder su postura, que

hasta dispuestos estaban en empezar una colonización desde cero, a tener que dar prebendas que propiciasen nuevos levantamientos. Los llaneros que estaban a favor de Boves, de Yáñez y otros menos importantes se irán tras los catires Páez, Mariño, el pardo Sedeño... y el blanco Bolívar.

Manuel Carlos Piar quiso levantar nuevamente las ansias de casta inferior con pretextos de asimilar a los pardos, él también lo era, pero no consiguió y la insubordinación le costará la vida. Justicia se encontraría en una nueva república, pregonaba Bolívar, pero antes la guerra era el dictamen para todo el mundo, la guerra contra España. Ese conocimiento era seguido por algunos pardos desde la primera y segunda repúblicas, pero por los que tenían ciertos privilegios y sabían el engaño que adelantaban los líderes realistas, claro, la gran mayoría no lo sabía, sólo tuvieron al Taita Boves como luz en las tinieblas, y más aún cuando Bolívar arribó a Caracas montando a todos los caídos en desgracia por Monteverde, en sus nuevos cargos.

La lucha es de clases, toda la historia lo ha demostrado, y, aunque no se tenga la razón en el camino a recorrer, la panacea es la justicia, sin este alcance no hay ni puede haber paz en el planeta. Los poderes siempre se sentirán intocables, ahí lo demuestra la directiva europea contra los migrados; no habrá punto de liberación que no tenga eco para que esto no se alcance según sus principios, pues el desarrollo que ostenta el mundo ha sido gracias a su poder de conocimien-

to. No entienden que su conocimiento es bélico, que esa valla es la que han construido, contra la cual hay que procurarse todo tipo de pinzas, que si fuese otro el desarrollo mundial, el orbe se distinguiría por tanta magnificencia que ese poder bélico ha exterminado. Y por lo visto no sabe hacer otra cosa.

La directiva europea sobre inmigración

El fascismo no tiene nacionalidad

Martín Guédez

Los pueblos van dando formas y significados nuevos a la lengua. El fascismo ha ido progresivamente dejando de ser aquel movimiento surgido en la Italia de las entreguerras para adquirir nuevos significados. Cuando los pueblos califican de fascistas a ciertas conductas de la derecha, lo hacen a partir de ciertas características extremas en las acciones de estos movimientos propios del capitalismo más radical: intransigencia, exclusión, negación de lo diferente, violencia, soberbia... y un largo etcétera que ha ido adornando el significado de fascismo en el imaginario popular.

La llamada “directiva europea sobre inmigración” se inscribe perfectamente en la definición popular de conducta fascista. Bastará con una revisión de los acontecimientos previos a la fulana directiva para visualizar tales signos claramente fascistas. El movimiento claro de reconquista de espacios por parte de la derecha europea en los más connotados países de la Unión, como Alemania, Francia e Italia, por ejemplo,

ha ocurrido cabalgando sobre la ola del sentimiento antiinmigración. El caso de Italia es de un dramatismo extremo. La izquierda fue literalmente expulsada del Parlamento por la derecha fascistoide de Berlusconi, siendo su discurso único el rechazo a la inmigración. De hecho, la “directiva europea” sale a la palestra –según el mismo Rodríguez Zapatero– para detener los brutales procedimientos previstos en la “ley Berlusconi” y aplicados (Zapatero dixit) al menos en ocho o nueve países europeos que aplicaban desde hace un buen tiempo medidas violatorias de los derechos humanos contra inmigrantes que hacen ver la fascista directiva como una conquista humanista.

Esta derechización no tiene nada de extraño pues el mundo ha girado a la derecha y en los países ricos surgen el fascismo, el neonazismo, la violencia contra el diferente, la incapacidad del diálogo y el desprecio. En Europa, la xenofobia, el racismo y la violencia que conllevan son cosa de todos los días. El capitalismo con su inmenso aparato de propaganda la estimula. Todos piden que se expulse a los inmigrantes, que no se les deje entrar. No es cosa de nacionalidades, sino del “desarrollo neoliberal”. En esta Europa “rica” ha aumentado la pobreza y la exclusión de su propia gente. Allí hay cada vez más pueblo por liberarse. A su propio pueblo le aplicarán la jornada de 65 horas semanales de trabajo bajo la condición del acuerdo individual. Deberíamos recordar que esa fue la característica de la “Ley del Toma y Quita” en la Venezuela de 1834, la misma ley que condujo a la patria a la guerra federal.

Se hace necesario entonces fijar con claridad nuestra posición frente a este atropello a los derechos humanos por parte de Europa, pero se debe hacer desde el conocimiento. Cualquier otra actitud podría terminar jugando a favor de los fines del neoliberalismo fascista, verdadero autor y promotor de estos acontecimientos. Las conductas fascistas no obedecen a rasgos nacionales específicos, no son españolas, italianas o francesas... son fascistas... lo son y trascienden nacionalidades, idiomas, etnias u otros valores culturales. Que nadie olvide que, cuando decimos “españoles”, también decimos Manuel Hernández, Rafael Alberti, Federico García Lorca, Dolores Ibarruri... y el millón de muertos a manos del fascismo, y que cuando decimos “italianos”, decimos Antonio Gramsci, Palmiro Togliatti, Giuseppe Garibaldi... y cuando decimos... y cuando decimos... ¡Que no nos engañe el fascismo!, ¡cómo nos duelen los pueblos!, ¡todos los pueblos... todos. El socialismo es internacionalista o no es... el hombre y la mujer son del mundo o no son.

Veamos: las migraciones son tan humanas como la vida misma. El ser humano ha migrado a lo largo de toda su historia sin descanso, y lo seguirá haciendo. Migrar es el sagrado derecho a moverse en esta Tierra con libertad. Las migraciones se producen por dos razones fundamentales: a) por compulsión, y b) por atracción. Migran los seres humanos porque se sienten impulsados a abandonar el espacio habitado por razones políticas o económicas. En ambos casos, el derecho a emigrar es un derecho inalienable. Esto sin

negar el derecho que cada Estado tiene de administrar sus políticas migratorias, por lo cual administrar no puede significar negar sin que ello suponga la violación a un derecho humano de primer orden.

Los procesos migratorios han supuesto a lo largo de la historia una contradicción práctica. De un lado la actitud miope de quienes sienten que sus espacios son “invadidos” temiendo perderlos y, por el otro lado, el sistema que recibe mano de obra barata, manejable y explotable en grado sumo. A lo largo del siglo XIX, los países que recibieron en la América grandes contingentes de inmigrantes fueron los que alcanzaron mayor grado de desarrollo y prosperidad. EE UU es un país de inmigrantes; Argentina, en el sur, también. En el caso venezolano, la mayoría de los presidentes de todo el siglo XIX se quejaban de la falta de población y atribuían a la falta de inmigración la primera causa de los problemas que impedían nuestro progreso.

De hecho, la Europa de la Unión, particularmente los sectores que hoy se muestran más refractarios a la inmigración, alcanzaron el lugar que ocupan con el concurso del movimiento emigrante primero e inmigrante después. Buena parte de los ingresos de países como España, Italia o Portugal provenían de las remesas que sus emigrantes enviaban desde la América. Luego, una buena parte de su desarrollo agrícola se ha debido al concurso de la mano de obra inmigrante proveniente de América.

¿Qué hace que el fascismo explote hoy el natural rechazo de quienes han alcanzado bienestar por compartirlo? ¿Por qué el fascismo aviva hoy este rechazo instintivo? Europa –la Europa desarrollada– se envejece. Su población, por falta de crecimiento vegetativo demográfico, es cada día más anciana. Europa requiere un refrescamiento de la población. Este “refrescamiento” puede brindarlo la población africana, primera en la lista de espera por acceder a Europa, con todas las consecuencias no muy agradables para el fascismo étnico de mezcla de sangre con afrodescendientes. Por otro lado, dispone el capitalismo ahora de una población dispuesta a realizar los trabajos más pesados, abierta a la procreación y de origen caucásico. Tiene a su disposición a millones de búlgaros, rumanos, polacos, serbios, croatas y lituanos, entre otros.

Al final, detrás de todo, está el capitalismo voraz, los antivaleores del capitalismo actuando a sus anchas contra el ser humano y los pueblos. Detrás de todo este episodio está el gran enemigo de los pueblos. Avivan los temores porque sienten que un “fantasma recorre el mundo” de nuevo, especialmente en la América Latina. Sienten que el enemigo a muerte –el pueblo– ha adquirido un protagonismo que suponían muerto y enterrado. De nuevo, que no nos engañen a los pueblos. El fascismo neoliberal no tiene patria ni tiene pueblo. La patria es el hombre. La patria es el pueblo. La patria es la Tierra.

Xenofobia pura

Raúl Crespo

No sólo se les debería suspender el suministro de petróleo a los países de la Unión Europea que aprueben la ley migratoria, sino darles un trato similar a los europeos y norteamericanos que viven en los países latinos con gobiernos del pueblo. Chávez, Evo, Lula, Correa deben empezar una campaña, cruzada política basada en la reciprocidad diplomática, ojo por ojo y diente por diente; ya basta de poner la otra mejilla para la humillación. El euro parlamento ni Zapatero tienen nada que explicar, 500 años de explotación es suficiente explicación. Es la hora, sobre las actuales circunstancias políticas, promovidas por los norteamericanos y europeos, de darles el vuelto a esa infame xenofobia fascista, contra hermanos no sólo latinos; es nuestra oportunidad para demostrar de una vez por todas que no estamos dispuestos a soportar más humillación, por parte de los blancos y que América Latina esta en revolución.

Hace dos años la administración Bush quiso pasar una ley migratoria, pasó la Cámara Baja, pero está congelada por el Congreso. Es altamente probable que McCain la apruebe y el Senado también; afecta a 12 millones de indocumentados de los aproximadamente

42 millones de inmigrantes que residen en Norteamérica. Ya contaminó a la Unión Europea. Era de esperarse; las líneas fundamentales de este razonamiento xenofóbico se encuentran apoyadas en la presunción implícita de la univocidad del desarrollo capitalista y en los “obstáculos” que representan los latinos, negros, indios, trigueños, para trabajar en conjunto, Pentágono-OTAN, en un nuevo orden mundial.

El racismo y la xenofobia son tan antiguos como el saludo, pero después de las guerras se pensaba haber bajado los índices de esa peste. Nuevamente está rebrotando, Italia, España, Francia, Alemania, país que conservó desde siempre ese problema, “la superioridad de la raza aria”; inclusive en Sudáfrica hay nuevos casos de racismo, a pesar de todo lo que ese país sufrió con el apartheid.

El jefe de la Iglesia católica, llamado Papa, visitó los Estados Unidos, guardando un silencio cómplice y encubridor, con respecto al trato inhumano, discriminatorio, xenofóbico y racista a los emigrantes en ese país. Este señor llamado jefe de esa mafia vaticana visita el imperio porque el catolicismo en Europa no goza de buena salud: los matrimonios homosexuales, el aborto, legalizados en la mayor parte de ese continente han alejado a los fieles de las iglesias católicas. A más de que durante dieciséis siglos la mayor parte de Europa estuvo bajo gobiernos cristianos. Hoy los europeos toman del Papa lo que necesitan, lo que les conviene, es un verdadero supermercado de la fe. Hay una variada oferta de religiones, extendidas por todo

el mundo, los feligreses se han alejado de la religión católica por corrupta y atrasada, además por estar arrimada siempre al poder económico y político para sostener la diferencia de clases.

Europa, siguiendo recomendaciones de los EE UU, pretende sostener la sobrevivencia del capitalismo, en un nuevo estado nacional geográfico, con sus diversas homologaciones, está sedienta de poder, conservando algo tan dantesco como las monarquías, hacen que los valores, particularmente los que dependen de las relaciones interpersonales, sean utilizadas para establecer diferencias de clases en los trabajos, escuelas, viviendas, sueldos y trato de las autoridades, defendiendo a los agresores de los emigrantes. Gravitan negativamente en los sistemas sociales que con el trabajo de los sin techo ayudan al crecimiento de la economía para la cual trabajan.

Los idealistas que sostienen la igualdad entre los hombres, la igualdad de posición y de poder es una quimera, pero hay que hacer respetar la igualdad de oportunidad para superar la desigualdad con respaldo nuestro y de nuestros gobiernos. Esa gente tiene que sentirse respaldada. Las leyes migratorias en Europa y los EE UU, son abominables y la degradación en valores humanos se pone de manifiesto con nitidez.

Si a pesar de la oposición política, respaldada por los presidentes Chávez, Correa, Evo y Lula, los europeos sostienen esa política de xenofobia pura, se hace evidente que el pueblo debe insistir en la presión

hasta renegociar, no escuchar excusas, no hay razón que justifique esas políticas de detención arbitraria y maltrato humano. La posición que adoptemos en cada país, especialmente aquí, en donde los valores revolucionarios se hagan sentir y que afecten si nuestros compatriotas son afectados.

La reciprocidad está vigente, es una opción diplomática, debemos utilizarla, para que los valores no sean sólo unidireccionales, ya basta de eso. Tienen que ser de ida y vuelta, en el sentido de que si estas políticas racistas, xenofóbicas se desplazan allá, aquí las medidas serán revolucionarias, plenamente de acuerdo con usted, presidente Chávez. Ya es hora de que los europeos y norteamericanos sepan que no estamos ni estaremos dispuestos a más humillaciones.

¿El retorno de Franco y Mussolini?

Miguel Ángel Sandoval

Con estupor leí que el Parlamento europeo aprobó el miércoles una ley migratoria que, en esencia, es un perfecto manual racista. Con esta ley resulta que los latinos que se han visto obligados a emigrar a Europa pueden ser detenidos hasta por 18 meses antes de su repatriación. Esto significaría ni más ni menos que se deben construir campos de concentración para la cantidad de latinoamericanos que viven en condiciones precarias en Europa. Sólo ecuatorianos hay 500 mil.

La verdad es que las leyes gringas son menos brutales que la nueva legislación europea, pues agarran a los indocumentados y los echan del país de manera sumaria. Mientras que la ley del retorno como ha sido calificada la iniciativa del Parlamento europeo, es una muestra de una ley racista.

La pregunta que queda en el ambiente es si se prohibirá el ingreso de latinoamericanos a Europa como recientemente se prohibió a rumanos y perros, a tiendas. O si se iniciará la persecución de los latinos como a los gitanos en Italia. Creo que la ley retorno permite pensar en estos términos. ¿Hacia dónde se dirige Europa?

Lo grave del asunto es que en la actualidad Europa y Centroamérica discuten un acuerdo de asociación, comercial se entiende, en donde no hay ni de lejos la menor consideración hacia las personas, menos los inmigrantes. Con la ley en cuestión se cayeron las máscaras. No hay diferencia entre las relaciones de los TLC y el Acuerdo de Asociación de Centroamérica con Europa. La misma vaina, como dirían los venezolanos.

No es casual que Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, califique esta ley como terrorista, y que Hugo Chávez diga que evaluará la venta de petróleo a países que expulsen a los compatriotas de Latinoamérica. Sin duda, estamos ante una crisis en las relaciones entre los diferentes países de América Latina con Europa.

Por mi parte, lo que creo es que Centroamérica debe suspender de manera indefinida la discusión de un acuerdo de asociación con Europa, pues no hay las condiciones adecuadas para decir que los países europeos respetan los derechos humanos y condenan las prácticas racistas. Todo lo contrario.

La hipocresía europea

Ana Bordas

Ymientras Venezuela se convierte cada día más en el país de la confraternidad y las oportunidades para todos los habitantes del mundo entero que tomen la bandera del progreso, del trabajo productivo y de la unión entre los pueblos, quedamos atónitos ante las declaraciones de la Comunidad Europea de prácticamente cerrarles las puertas a todos los inmigrantes y, especialmente, a los que provienen de Latinoamérica, en la decisión más poco afortunada que este conglomerado de países arruinados pudo tomar.

Demás esta decir que si a ver vamos, a estas alturas no debe existir un solo europeo que no tenga descendencia de alguna u otra forma en algunos de nuestros países, o de tener algún nexo o parentesco con algún latino de por estas latitudes.

¿Y qué piensan hacer, meter a sus hermanos, primos tíos, abuelos esposos y esposas hijos y pare usted de contar, en una cárcel para luego deportarlos a sus países de origen o desaparecerlos asumiendo las prácticas del imperio o encerrarlos cual criminales en un Guantánamo cualquiera?

¿Cómo se atreven los países europeos y con qué cara y desfachatez pretenden que nosotros, los pueblos latinoamericanos, vamos a aceptar que se nos utilicen como el patio trasero de ellos? ¿Es que les dio amnesia o se les olvidó el pequeño detalle de que los primeros inmigrantes fueron ellos en nuestras tierras y se les recibió con los brazos abiertos y solidarios? Aquí tuvieron familia e hicieron sus vidas y sus fortunas.

Las causas y las razones para que nuestra gente emigre son varias y diversas. Nuestra gente, por múltiples necesidades, busca en esos países las oportunidades que ellos necesitan, las mismas que tuvieron los pueblos europeos para venir a nuestros países; mas, sin embargo, ninguna ley ni resolución tan obscena, y yo diría de crimen de lesa humanidad, fue promulgada en ninguno de nuestros países en contra de la inmigración europea ni jamás se hará y mucho menos aquí en Venezuela con la Revolución Bolivariana, que es antes que todo eminentemente humanista y solidaria con todos los pueblos, así lo ha expresado una y mil veces el líder de la Revolución Bolivariana el comandante Hugo Chávez.

A despecho de lo que algunos creen, pensamos que ninguna tierra, ningún país, es mejor que el nuestro, Venezuela, tierra de gracia y de promisión, sobre todo en esta época, cuando se han abierto infinidad de oportunidades con la Revolución Bolivariana, cambios a grandes niveles de pensamiento y de actitudes; cambios económicos, políticos y sociales para brindarle a nuestro pueblo mejores oportunidades de progreso, de tra-

bajo, salud y educación. No somos perfectos, pero trabajamos para lograr la mayor suma de felicidad posible. En este momento histórico, con la debacle y caída del modelo económico capitalista, cuando todas las economías que dependen del dólar tiemblan ante lo que se les avecina, bien podrían los europeos tratar de mirar más hacia nuestros países en un cambio de actitud más cordial y solidaria en vez de seguir el modelo pro yankee de amenazas y guerras, actitudes éstas que no se compaginan entre pueblos cuya principal necesidad es la de sobrevivir aun y a pesar de sus modelos económicos caducos y mermados.

Nosotros, los pueblos latinos, Venezuela y la Revolución Bolivariana –liderizada por el presidente comandante Hugo Chávez– le tendemos la mano en solidaridad a todos los pueblos de progreso del mundo entero, y no escatimamos a ningún hermano en necesidad, cobijo, ayuda y comida. Nuestra revolución es grande y amplia para eso y más, pero también exigimos respeto y reciprocidad. Nosotros los pueblos latinos, Venezuela y la ecuación energética sobreviviremos a los tiempos...

ÍNDICE

Presentación	5
Rechazo de presidentes, cancilleres y representantes latinoamericanos la directiva retorno	9
Venezuela rechaza la directiva retorno	21
<i>Hugo Chávez Frías</i>	
La respuesta de Mercosur ante la directiva retorno	27
<i>Mercosur</i>	
Carta abierta de Evo Morales a propósito de la “directiva retorno” de la Unión Europea	31
<i>Evo Morales Ayma</i>	
América emigrante	37
<i>Luis Britto García</i>	
Directiva del retorno: estocada europea a Latinoamérica	43
<i>Liset Salgado</i>	
Carta de un inmigrante africano a la sociedad española	47
<i>Bashige Michel</i>	
¿Qué es la “directiva de retorno”?	55
<i>Pablo Sánchez</i>	
No a la directiva retorno	59
<i>Eric Touissaint</i>	
La culta Europa desconoce su pasado	63
<i>Max Murillo Mendoza</i>	

El papel de los inmigrantes y las 65 horas en la Unión Europea	67
<i>Jon Juanma Illescas Martínez</i>	
La directiva de retorno, una excreción auténticamente europea	73
<i>Milton Gómez Burgos</i>	
La Europa del capital prepara la expulsión de inmigrantes Si la solidaridad es la ternura de los pueblos... esto... ¿qué es?	85
<i>Carlos Iaquinandi Castro</i>	
Directiva del retorno: la barbarie recorre Europa	95
<i>Isidoro H. Duarte</i>	
El continente cínico ataca de nuevo Europa contra la inmigración ilegal	101
<i>Xurxo Martínez Crespo</i>	
Fascismo europeo	105
<i>Manuel Quijada</i>	
Lucha de pardos, lucha de clases	107
<i>Arnulfo Poyer Márquez</i>	
La directiva europea sobre inmigración El fascismo no tiene nacionalidad	115
<i>Martín Guédez</i>	
Xenofobia pura	121
<i>Raúl Crespo</i>	
¿El retorno de Franco y Mussolini?	125
<i>Miguel Ángel Sandoval</i>	
La hipocresía europea	127
<i>Ana Bordas</i>	



Ministerio del Poder Popular
para la **Comunicación y la Información**

